Sábado 24 de Junio de 1871 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 8—Núm. 1,992

ESTE DIARIO se publica EN LA IMPRENTA A VAPOR

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA:

AL NÚMERO SUELTO cuesta 4 centésimos

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

ALMANAQUE

JUNIO 24.
La Natividad de San Juan Bautista.
DIA 25.
Santos Próspero, Eloy obispo y Guillermo.
DIA 26.
Santos Juan y Pablo mártires.

VAPORES

El *Onyx* sale el lúnes para Buenos Aires, á las 5 de la tarde.

El *Silex* sale hoy para los puertos del Uruguay, á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

Los intereses particulares en las cuestiones de interés público

Nada es mas legítimo y mas justo que ver á cada uno gestionando sus intereses, cediendo para ello á una ley universal que alimenta y conserva esta armonía admirable de las sociedades humanas, y así no nos causa estrañeza que las cuestiones de ferro-carriles y vías públicas, de Cementerios y Plazas de frutos, levanten ardientes polémicas en que se encaran las cuestiones bajo el punto de vista de los intereses de cada localidad beneficiada ó perjudicada.

Cuántas batallas no fué necesario dar para sacar la plaza de frutos de la antigua plaza de la Aguada á la actual plaza del Sarandí y cuántas todavía para sacar la de Artola y fijarla en la Union!

¡Cuántos esfuerzos no han hecho todavía los vecinos de las Tres Cruces para retrotraer esa plaza á esa propia localidad y cuántas batallas no será necesario librar todavía para trasladar la plaza del Sarandí al Paso del Molino!

A los vecinos de la Aguada y de Artola jamás se les persuadirá de que en esas localidades no pueden sostenerse ya las plazas de frutos sin grave perjuicio para la higiene, para el aseo y para la belleza de la ciudad y así mismo para la conservacion de las calles empedradas y macadamizadas, por una razon muy sencilla. Esa razon es que los inconvenientes son de un carácter general y no se palpan, como ellos palpan el perjuicio que se infiere á sus intereses particulares con el alejamiento de esos centros de movimiento comercial.

Otro tanto está sucediendo en estos momentos, en sentido inverso, con la traslacion del Cementerio. En este caso, nadie quiere el Cementerio; no se quejan los vecinos de las calles adyacentes á su situacion actual porque se lo llevan, pero sí se lo disputan las empresas de viabilidad, porque los muertos pagan boleto de transporte y llevan un numeroso acompañamiento que tambien lo paga.

De aquí resulta que en esta cuestion del Cementerio hay dos intereses en pugna—el de los propietarios y vecinos de la localidad adonde haya de llevarse el Cementerio, y el de las Empresas que tienen en construccion ó en proyecto alguna vía *Férrea*.

Los puntos indicados y propuestos hasta ahora son tres.

1.º Falda del Cerrito, 2.º Punta Brava y 3.º Chacarita.

Por consiguiente, hay diversos intereses que se agitan todos en sentido opuesto.

El vecindario de todas las avenidas del Cerrito, debe ser opuesto á la traslacion del Cementerio á aquel punto, pero sostienen ese pensamiento los empresarios de un Tren way ya concedido para ese punto.

El vecindario de Punta Brava se opone decididamente á que el Cementerio se lleve á Punta Brava, pero sin disputa debe estar interesada en su traslacion la empresa del Tren-way del Este, que vería aumentado inesperadamente el movimiento de pasageros en toda la estension de la línea que construye.

Por último, entendemos que la designacion de la Chacarita para Cementerio, no produce ese antagonismo de intereses entre los vecinos de aquella localidad y los empresarios del Tren-way que debería servirlo, porque á esa altura valen poco los terrenos, y el desmérito que el Cementerio pudiera inferirles, lo consideran compensado con la importancia que les daría la vía férrea.

En medio de esta oposicion y lucha de intereses particulares, hay el deber honesto por parte de los funcionarios públicos, llamados á tener intervencion en la decision de la cuestion, de conservar toda la imparcialidad y toda la rectitud que demandan intereses tan sagrados como la salud pública y la facilidad y las condiciones equitativas en que sea dado á las clases menos acomodadas de la sociedad, prestar los oficios piadosos á sus deudos y á sus amigos.

Sería todo lo que habría que ver que los funcionarios públicos hiciesen de asuntos tan sagrados é importantes, objeto de mezquinas especulaciones.

En cuestiones de esta naturaleza, los intereses particulares son de ninguna consideracion, y hasta impertinentes juzgamos esas representaciones colectivas del vecindario de tal ó cual localidad, porque el número de personas perjudicadas por medidas de la naturaleza de la que nos ocupamos, no constituyen ni derecho ni razon.

La Tribuna dice con mucha razon ayer, que los Cementerios constituyen una servidumbre á que han de someterse todas las naciones civilizadas, y cuyos perjuicios deben soportar resignados, agregamos nosotros, los vecinos de aquella localidad que resulte consultar mejor las condiciones que prescribe la ciencia para esos establecimientos.

La cuestion, pues, no es de saber si hay mas ó menos intereses perjudicados, sino si la localidad en que la autoridad competente se fija, reune mejor que cualquier otra las condiciones convenientes.

En este terreno dilucídese cuanto convenga cuestion tan importante, y hágalo con preferencia las personas científicas, y versadas en esas cuestiones, eliminando á las empresas y á los vecindarios, que en su derecho están gestionando sus intereses, si conciencia tienen de que sus intereses no están divorciados de las conveniencias generales, pero que todos esos esfuerzos y todos esos trabajos de los intereses particulares, no ejerzan influencia de ningun género en las decisiones de la autoridad pública.

Desde luego, por lo que hemos oido y leido, una opinion hemos formado, y es que la localidad menos indicada para Cementerio es, sin duda, el Cerrito—formando la conviccion de que en la parte Sur de la ciudad debe buscarse el sitio mas aparente para construirlo—sea Punta-Brava ú otro punto mas próximo, ó otro punto mas distante sobre lo cual no hemos visto todavía que se haya apurado la cuestion lo bastante para fijar con conciencia nuestras ideas.

Ferro carril central del Uruguay

Se nos remiten algunas líneas sobre esta importante cuestion.

Consecuentes en nuestro propósito de dar lugar á la manifestacion de todas las opiniones en cuestiones de positivo interés público, damos cabida á esas líneas en seguida, reservándonos algunas observaciones que nos ocurren, para el próximo número.

Sr. Redactor del *Siglo*:

Aunque ni somos accionistas del Ferro-carril central del Uruguay, ni proponentes á la construccion de la vía hasta el Durazno, hemos seguido con atencion la polémica sostenida entre los articulistas X. H. y la Revista *Franco-Platense*, los primeros impugnando el empréstito felizmente levantado en Lóndres por el señor Administrador de la Compañía, D. Senen M. Rodriguez, para llevar el camino hasta el otro lado del rio Santa Lucía, tratando inútilmente probar que la propuesta hecha por la casa Simmons, de Lóndres, [illegible]

[illegible]

En el último artículo suscrito por H. en el diario del 21, [illegible]

[illegible]

Por un incidente verdaderamente casual, hemos podido conocer [illegible]

Esas bases son las siguientes:

1.ª Que la cantidad que es garantía de la ejecucion de la línea hasta el Durazno ofrecen los proponentes consignar, [illegible] en Lóndres.

2.ª [illegible]

3.ª [illegible] art. 1,241 del Código Civil, [illegible] la República á una jurisdiccion no reconocida por las leyes Orientales [illegible]

nos damos cuenta del menosprecio en que tienen la autonomía de la República.

Sírvase dar publicidad á estas líneas, Sr. Redactor, y se lo agradecerá

Un imparcial.

Adios á Salvini

Tomás Salvini nos ofrece hoy y mañana las dos últimas representaciones dramáticas en su transitoria permanencia en Montevideo.—El modesto artista, cuanto modesto celebrado en las capitales del mundo civilizado, se vá como vino, sin anuncios, sin ostentacion y sin estrépito.

Si sus amigos, los sinceros amigos que se ha conquistado en su corta é ingrata permanencia en esta ciudad, tan pródiga siempre de sus favores y de sus mimos á los artistas notables, y aun á las medianidades, y tan indiferente y tan apática esta vez para con un artista de tan sobresaliente talento y de tan merecida celebridad, no nos apresuraríamos á dar públicamente el sentido adios de la partida al artista y al amigo, Montevideo ignoraría que la notabilidad que hospeda se aleja para siempre de estas playas.

Salvini pertenece, sin duda, á otra escuela que la generalidad de los artistas—Siente invencible repugnancia á la ostentacion, al charlatanismo, al medio tan en voga de los anuncios pomposos, de la alabanza propia, y á ese sentimiento que tanta dignidad reviste al hombre sacrifica los lucros de su carrera profesional—Por nuestra parte, no hemos podido ver sin tristeza que tanta delicadeza y tanta estimacion de sí mismo no sean sentimientos mas apreciados y mejor correspondidos.

El trágico mas notable ó uno de los mas notables, dejando en pié si se quiere la rivalidad que de tiempo atras existe entre Rossi y Salvini y sobre la cual podremos pronunciarnos en breves dias, no ha tenido la satisfaccion y la gloria de ver un dia siquiera completamente concurrido el teatro donde para títeres y compañías detestables ha sido necesario suspender la venta de entradas en varias ocasiones—y sin embargo, el público que ha concurrido á las representaciones de Salvini, ha podido admirar y comprender lo que no habian antes comprendido, aun con la historia—las dotes de la naturaleza y los prodigios del genio, unidos en un hombre, por un admirable consorcio.

Ese público es admirador, es frenético por Salvini, y lo ha aplaudido y lo ha celebrado como no se ha celebrado y aplaudido á ninguno otro artista.

Salvini no podrá decir que conmovió á todo un pueblo en las márgenes del Plata, pero sí podrá decir que dejó un número de amigos del hombre, y de admiradores del artista que compartieron con él todas las noches de emociones, ora íntimas y tiernas, ora apasionadas y tempestuosas con que arrobó y embelesó nuestro espíritu durante un par de meses.

En las dos últimas representaciones todavía acompañarémos al eminente trágico, y como un último tributo á su genio, daremos en el próximo número una noticia biográfica por la cual se verá que Salvini no es solo un gran artista, sino tambien un patriota distinguido y un hombre apreciabilísimo por sus cualidades personales y sus virtudes privadas.

Estrechamos con efusion y con cariño la mano del amigo que se ausenta, y le deseamos triunfos y gloria en su vida artística, fortuna y bienestar en su vida privada.

REMITIDOS

Cuestion Cementerio

Teníamos esperanzas que despues de nuestro último artículo sobre cementerio, nuestro opositor el articulista Sr. O, desviándose de la cuestion personal, viniese al terreno de la ciencia y que podríamos así discutir y ventilar ese importante asunto en beneficio y utilidad del público, que era lo que nos habíamos propuesto cuando emprendimos la tarea de escribir sobre cementerios. Desgraciadamente no hemos podido hacer venir á ese terreno al Sr. O., único que se presentó á defender la conveniencia de Punta Brava en oposicion al Cerrito, y grima nos dá, por cierto, tener que mantener semejante discusion con una individualidad, que sin tener ó querer emplear argumentos propios de la ciencia, desvia la cuestion de su único y verdadero objeto.

En *El Siglo* de fecha 20 nos dedica el Sr. O. un nuevo artículo, en que nada nuevo nos dice, en que ninguna nueva prueba presenta y en que, consecuente con su modo de discutir, persevera en sus negaciones, sin probarlas, tergiversando nuestros argumentos, haciéndonos decir lo que *ni soñado hemos*, y formando tal *embroglio* que se precisará toda la ciencia infusa de que él dispone para encontrar camino en semejante laberinto.

Muy pobre debe estar vd. de argumentos, cuando recurre al Diccionario en prueba de lo que no habíamos dicho sobre la formacion geográfica de la costa correspondiente al terreno elegido para cementerio en Punta Brava.

No hemos dicho que hubiese un delta en esa costa, sino un especie de delta, con lo que no hacíamos sinó comparar y hacer resaltar su semejanza; y efectivamente, si cuando vd. estuvo en aquella localidad no hubiese estado tan preocupado con los pingües beneficios que le debian resultar de sus acciones en el Tren-Way del Este por la colocacion allí del cementerio, no hubiera dejado de observar que la costa correspondiente afecta la forma de herradura bastante cerrada por una restinga que corre algo paralela á la costa, formando una casi isla y en cuya base existe un canal de comunicacion para las aguas de ambas márgenes y nada estraño es que hallemos eso parecido á un delta y que en esa misma casi isla se formasen aluviones que en gran parte lo serian de materias putrefactas, á consecuencia de servir aquellos lugares (como vd. ya no lo niega) hace bastante tiempo para el depósito de las basuras, como es público y notorio y como debe suceder por el efecto de las corrientes que allí existen.

¿Como niega vd. por Dios, Sr. O., que no hay lavaderos en las cercanías de aquella localidad cuando en un radio de ocho á diez cuadras, sí tanto, tiene vd. mas de 600,000 varas de terreno, ocupado vara por vara con lavaderos, tanto en los Pocitos como Estanzuela? Vd. no quiere ver, Sr. O., porque ver no le conviene, que se está haciendo de la localidad de Punta Brava un centro de putrefaccion, localidad la mas sana en las inmediaciones de Montevideo y que forma parte de su novísima ciudad.

¿Porqué quiere Vd. Sr. O. hacernos decir, que no habrian filtraciones en el Cerrito, cuando lo que hemos dicho y probado es que ellas, por la gran distancia á que está el Miguelete y las demás razones físicas y químicas que espusimos en nuestro primer artículo no podrian en modo alguno perjudicar sus aguas y los terrenos inmediatos? Y díganos, ¿entiende Vd. las tales filtraciones de otro modo diferente del que se entienden en física, ó es que la higiene tiene otras leyes físicas aparte? Además de todo lo que espusimos sobre este asunto, que V. no nos refutó como debia, le diremos solo una palabra, porque esto ya nos cansa.

¿Recuerda Vd. aquella cuestion que tuvo años hace la Junta de Salubridad de Paris sobre el Cementerio de los Inocentes, á consecuencia de haberse construido pozos en sus alrededores, y que sin embargo de ser el agua de aquellos pozos potable, hacian uso de ella los vecinos y no les dió lugar á accidente alguno? Pues aplique Vd. esto al Cerrito y Miguelete y sus escrúpulos desaparecerán. Vd. Sr. O, falsea la verdad, y ese pobre recurso solo prueba la sin razon con que Vd. discute y la mala fé con que Vd. procede, sacrificando los conveniencias públicas á los futuros lucros que darian sus acciones en el Trenway del Este, si Vd. consiguiese llevar el Cementerio á Punta Brava.

Al hablar sobre los vientos con relacion á las localidades del Cerrito y Punta Brava, no hemos tratado de si eran secos ó húmedos, frescos ó cálidos, puesto que no los hemos considerado bajo este punto de vista esclusivo, sino que los consideramos como medio directo de trasmision de las miasmas, lo que vd. no nos refuta ni niega, porque ninguna [illegible]

[illegible]

puntos cardinales hácia uno ú otro cuadrante, cuya graduacion es igual á uno de los ángulos del triángulo rectángulo cuyos lados representan la latitud y longitud del lugar, sin que por eso sea necesario conocer cuánto dista del Ecuador, el punto que al caso se relaciona.

Tampoco nos ha refutado ni probado vd., Sr. O., lo que dijimos sobre la rapidez de la putrefaccion en los terrenos bajos ó elevados y en que le dábamos las razones que nos inclinaban á preferir estos á aquellos y que no debemos repetir.

Tampoco nos refuta ni niega la influencia de la humedad y electricidad sobre la putrefaccion, y otros puntos mas de nuestros artículos, concretándose solo á hablar de deltas y aluviones, sin interpretar siquiera las comparaciones, tomándolo todo *ad pedem letera*, como los muchachos, no comprendiendo el estilo figurado. Tampoco nos ha dicho vd. nada, sobre la accion del óxido de calcio respecto de los cadáveres, ni de la accion de los cloruros sobre los mismos, de modo que, las objeciones de vd. despues de tamizadas, se reducen á cuatro negaciones sin pruebas, otros tantos dicterios, y alguno que otro chiste, sin sal ni pimienta.

Nos cita vd. Sr. O., y quiere aplicarlo al caso presente, la opinion emitida hace quince años por los ilustrados y malogrados doctores Vilardebó, Muñoz, Mendoza, etc., sin tomar en cuenta la época en que se dió y que aceptada la costa Sur como aparente para los establecimientos insalubres, no mencionarian por cierto Punta Brava, localidad que hoy pertenece, á la novísima ciudad, y que por consiguiente no puede ni debe contener establecimientos de esa especie, que vd. mismo, y esto es verdad, considera insalubres en primera línea.

Desengáñese vd. Sr. O.: el cementerio no debe ni puede ir á Punta Brava, á ello se oponen las conveniencias higiénicas, y tambien las económicas, como bien lo han demostrado los vecinos de esa localidad, al protestar ante el Gobierno de la República contra tamaño atentado, por mucho y mucho que esto pueda contrariar los lucros de esas benditas acciones en el referido Tren-way del Este, y porque colocado allí el cementerio no se desinfectarian con tanta facilidad aquellos lugares, como se desinfectan los cajones de oro que nos llegan de Ultramar á cuatro y seis pesos cada uno.

Vd. supone, y supone mal, Sr. O, que nosotros tenemos interés no sé en qué empresa, y mendigamos concesiones no sé de qué cosa. Vd. se engaña Sr. O, al incluirnos en el número de esos individuos, que al venirá la prensa, aparentan defender conveniencias de la comunidad, y no tratan sino de las particulares. No hemos tenido otro móvil que el de tratar científicamente la cuestion con nuestro pequeño contingente de ciencia, desenmascarando al mismo tiempo á los especuladores con las conveniencias públicas, que mienten una ciencia que no poseen y abusan de la credulidad de ese mismo público que esplotan.

Vamos á probarle, «y de un modo concluyente» la independencia de nuestro pensar. Entre Punta Brava y el Cerrito, nuestra desinteresada opinion era por esta última localidad, porque así lo exijian las conveniencias higiénicas y económicas de nuestra poblacion. Cuando vinimos á la prensa por primera vez, no habia mas eleccion que entre esos dos puntos, hoy afortunadamente tenemos el de la Chacarita en Maroñas; que encierra todas las condiciones exijidas por los primeros higienistas y que tambien las tiene en el sentido económico y de utilidad pública. A una distancia prudencial de Montevideo llena la condicion de poder ser considerada como costa Sur, («que tan necesaria cree Vd. para los establecimientos insalubres»)—posicion elevada y ventilacion suficiente, desapareciendo la problemática cuestion de filtraciones porque ellas serian en direccion opuesta á la del puerto.

Agréguele vd. la creacion de un nuevo tren-way para el servicio del Cementerio, la donacion gratis de diez y ocho cuadras de terreno que serán destinadas para el mismo y el incremento de valor que tomarán los terrenos por donde pase la vía férrea, con mas la oferta de poderse efectuar el servicio del Cementerio por la prolongacion de la de la Union dentro del plazo de cuarenta dias, y vd. convendrá conmigo, señor O, que, si la propuesta de los señores del Campo y Ca. no llena todas sus aspiraciones, es porque las benditas ó malditas acciones del tren-way del Este pesan mas en su interesado criterio que todas las conveniencias higiénicas, económicas y públicas, habidas y por haber.

Hasta cuando guste, mi estimado señor O.

X.

TEATRO

José el Guarda-Costas.

DRAMA EN TRES ACTOS Y UN PRÓLOGO DE FOURNIER Y MEYER

Traducido del francés por el artista cómico A. Belotti

Que se representará hoy en Solís

Personajes del prólogo.

José, sargento guarda-costas	T. Salvini
Conde Leon d'Esgriguy	E. Cestaro
Amalia de Kéraul	Sra. I. Piamonti
Flambart pescador de ballenas	L. Mancini
Margarita, su mujer, hostelera	Sra. M. Landozzi
Gaspar, ahijado de Flambart	V. Fontana
Un sargento	L. Caracciolo

Personajes del drama.

Van Broust, Josué, marinero	T. Salvini
El almirante de Saint-Renau	L. Piccinini
La condesa Amelia, su mujer	Sra. I. Piamonti
Clotilde, sobrina del almirante	Srta. P. Ajudi
Eduardo, secretario del almirante	V. Udina
El caballero Servieres	S. Benedetti
Keradech, negro al servicio del Almirante	A. Piamonti

La escena del prólogo pasa en la ciudad de Lorient, en Bretaña, y la del drama en la Martinica—Del prólogo al drama transcurren 20 años.

Títulos de los actos y prólogo.

Prólogo—Los dos hermanos
Acto 1.º—Despues veinte años
« 2.º—La cartera y la acusacion
« 3.º—Las pruebas del delito

PROLOGO

La escena representa la sala baja de una hostería á la orilla del mar, que se divisa á lo lejos—A la derecha, y en primer término, unas gradas que conducen á un pabellon aislado; y en segundo una puerta que da paso á la cocina y á las otras habitaciones interiores.

ESCENA I.

FLAMBART, UN SARGENTO Y poco despues GASPAR

El sargento bebe y brinda con Flambart á la salud de varios; á poco entra Gaspar, ahijado de Flambart, y le pregunta cuándo tendrá lugar su boda con la hermana de Josué, el sargento guarda-costa, el valiente que salvó la vida á una señora y un caballero, de cuya resulta habitan la hostería.

Padrino, le dice Gaspar, mi boda no podrá realizarse.

Flambart monta en cólera al oirle y le acomete sin oir las razones de Gaspar.

ESCENA II

DICHOS Y MARGARITA

Margarita esposa de Flambart, aparece y pregunta el motivo de aquella disputa, cuando saben que la señorita sigue aun enferma de cuidado.

Gaspar le contesta, que porque ya no quiere casarse con la hermana de Josué, por haber contraido relaciones con un capitan del regimiento de la Reina y verse murmurado de todo el mundo.

ESCENA III

DICHOS Y JOSUÉ

Entra Josué preguntando que porqué se ocupan de él, despues de haber estado enfermo durante dos meses, repara en Gaspar y le dice que siente lo que por él ha pasado, cuando por su causa no se encuentra ya casado con su hermana; le pregunta por ella, y Gaspar, no queriendo contestarle, le encarga á su padrino que le diga el motivo.

Flambart le hace presente á Josué que malas lenguas se ocupan de su hermana, diciendo que tiene relaciones con un oficial: Josué lo desmiente; alza el palo contra Gaspar; le pregunta al sargento si está al servicio del vizconde de Esgriguy y si su regimiento se encuentra aun en Lorient; trata de visitar á su hermana; bebe; brinda á la salud de ella y de su familia; pero jura vengarse de quien se atreva á injuriarla, y se dispone á marchar en union de Flambart.

ESCENA IV

DICHOS Y EL CONDE

El conde aparece; Margarita le dice que la señora ha estado con gran impaciencia por verle, pero que apesar de hallarse en Rennes y ella ausente de la ciudad por tres dias, su marido y otro han cuidado de ella, y se despide de él para participarle á la señora su llegada.

El conde reconoce en Josué la persona que le salvó la vida; le hace ver lo agradecido que le está; Josué le dice que cualquiera otro en su lugar hubiera hecho lo mismo, sin necesidad de romperse un brazo por detener los caballos; y el conde trata de escusarse por no haberle visitado, apesar de haberlo enviado al doctor Verdier para que le curase.

Josué le contesta que ademas de serle antipático el Sr. Verdier, se habia curado, gracias á un cirujano que se hallaba en su hostería; que siente le hubiese ofrecido dinero por haberle salvado la vida; y que porqué siendo tan amigo suyo ignora como se llama.

El conde le hace ver que existe un secreto en su viaje; Josué comprende que el asunto hace relacion á la señora tapada que salvó, y termina despidiéndose del conde, pues necesita ausentarse para vengar un agravio.

ESCENA V

MARGARITA Y EL CONDE

Margarita siente que Josué se haya marchado, pues teme la suceda alguna desgracia; repara en el Conde; le dice que la señora descansa aun y le pregunta lo que deba contestarle cuando le interrogue por su hijo.

El Conde le contesta que le diga haber confiado su hijo al cuidado del señor Verdier, quien le procurará una nodriza; pero que nunca le descubra el secreto que le ha confiado, á pesar que la señora permanecerá poco en la hostería, pues trata de llevarla á su país y entregarla á su familia.

Margarita le dice que puede vivir tranquilo, pues le está muy agradecida á los favores que le ha dispensado; el conde la hace saber que ha ido á Rennes á realizar una suma que destina á su hijo; que al dia siguiente piensa depositarla en manos de un notario de Vannes, para en caso que falleciese lejos de Francia, su hijo sea poseedor de ella, Margarita le pregunta que si quiere le indique un notario; el conde le contesta que su amigo el médico Mauricio Verdier se encargará de ello; que vaya en busca de la nodriza, mujer del pescador Tobías, y que despues de ver á su hijo se pondrá en marcha para su país.

Margarita duda que la señora esté en estado de ponerse en camino; el conde trata de consultar el parecer del doctor; se despide de Margarita y se va.

ESCENA VI

MARGARITA, FLAMBART, á poco JOSUÉ y despues el CONDE

Entra Flambart, y preguntándole su mujer por Josué, la dice que no sabe lo que ha pasado entre él y el capitan.

Josué aparece y cuenta que ha vengado á su hermana.

El conde interroga al guarda-costa; Josué le dice que al ver llorar á su hermana quiso castigarla, pero que fué en busca del capitan, que no quiso recibirle, pero que forzó la consigna; que al decirle que debia salvar el honor de su hermana, levantó el látigo contra él; y que al ver tal ultraje, sacó el cuchillo y dejó el suelo teñido de sangre.

Yo hubiese hecho lo mismo, le dice el conde, pero corres un gran peligro por haber hecho armas contra un capitan, siendo tú un simple sargento.

Además de ser capitan, continúa diciéndole Josué, es vizconde de Esgriguy.

¡Mi hermano! grita fuera de sí el conde. Apesar de todo, le dice que le debe la vida y que le salvará.

Josué besa la mano del conde; le ofrece de nuevo su vida y huye de la hostería á ruego del conde y de Margarita.

ESCENA VII

DICHOS, FLAMBART, EL SARGENTO Y SOLDADOS

Al entrar Flambart gritando, Margarita echa de la escena á Josué diciéndole que salve por la puerta del huerto.

El sargento encarga á los soldados que registren la hostería, y le pregunta al conde quienes; este le contesta que el conde de Esgriguy, hermano de la víctima y se despide hasta el dia siguiente para ir en busca del doctor.

ESCENA VIII

DICHOS ménos el CONDE y poco despues GASPAR

El sargento interroga á Gaspar; Flambart le dice que es su ahijado; y este le pregunta por qué se presenta en aquel sitio despues de la desgracia que ha ocasionado.

Despues que el sargento y los soldados han marchado en busca del asesino, Gaspar, al oir las reconvenciones de su padrino, dice que venia en busca de Josué para darle todo el dinero que poseia, y que supuesto que el guarda costa no volverá, que él se hará cargo de su hermana, de toda su familia, y que sabe lo que debe hacer.

ESCENA ULTIMA.

DICHOS, EL SARGENTO, SOLDADOS, á poco el CONDE y despues AMELIA.

(*Es de noche*). El sargento entra pidiendo luces y diciendo que al buscar al asesino del capitan, se ha encontrado á un hombre muerto, que sus soldados conducen.

Todos reconocen el cadáver del Conde Leon de Esgriguy; Amelia se presenta á la puerta del pabellon y cae desmayada.

Acto primero.

DESPUES DE VEINTE AÑOS.

El teatro representa un jardin.—A lo lejos se divisa la mar—A la derecha el interior de un palacio—La escena debe estar alhajada con lujo y bastante pintoresca, como para dar una idea de donde pasa la accion, que es en la isla de la Martinica.—Muebles elegantes.

ESCENA PRIMERA

KERCADECH á poco despues EDUARDO

Entra Kercadech con una caja de pintura renegando de la vida del negro en la Martinica; á poco aparece Eduardo diciendo que si viniese Clotilde podia acabar su retrato; le pregunta al negro si ha ido al puerto; le contesta afirmativamente, y que el barco que ha llegado de la Habana estuvo en poco que fuese hecho presa de un corsario; Eduardo le dice que lo sabe por el pasagero que el señor de Saint-Renau ha alojado en el ingenio de San Vicente y que lo que hay de cierto es que de su padre nadie le da razon.

Dos años hace que falta de aquí, le contesta el negro, y bien podia el Almirante haber conseguido una gracia para él; pero soy su secretario, le arguye Eduardo.

Kercadech le pregunta si en lo que está dibujando podria hacer su retrato; Eduardo le contesta que sí, pero que guarde silencio; el negro se aleja un poco; empieza á dormirse y Eduardo piensa en su padre y en Saint-Renau.

ESCENA II.

DICHOS Y CLOTILDE

Entra Clotilde, y al sentarse para seguir su labor como el dia anterior, le suplica Eduardo que cambie de lugar para conseguir su objeto en lo que está dibujando; la dice que aquel momento es el mas delicioso de su vida; Clotilde le contesta que para ella tambien, porque se ve libre de paseos, visitas y sociedad, pues aunque es rica, es huérfana como él y el gran mundo no le seduce.

Es cierto, le arguye Eduardo, puesto que mi madre murió al darme á luz; pero en cambio tengo á la Condesa, á quien le debo mil atenciones.

Clotilde le dice que muchas veces se ocupan las dos de él y que elogian su talento como músico, pintor y poeta; le recuerda la oda que le recitó, titulada el Marinero, quizá como recuerdo á su padre; en este momento se oye un cañonazo; el negro se asusta; Eduardo tranquiliza á Clotilde; manda al negro que vaya al puerto á traerle noticias del buque que acaba de entrar; y Clotilde se despide hasta el dia siguiente.

ESCENA III.

DICHOS KERCADECH y poco despues VAN-BROUST.

El negro vuelve corriendo; le dice que su padre ha llegado; se presenta Van Broust y se abrazan padre é hijo.

ESCENA IV.

DICHOS Y EL ALMIRANTE.

El Almirante aparece preguntando por Van-Broust; al verle le pregunta de dónde viene; le contesta que del mar del Norte de la pesca de la ballena, y que al dia siguiente partirá al Sud á la pesca del coral, ya que la suerte así lo quiso; cuando un negocio imprevisto lo arrojó al Océano.

El Almirante recuerda ese incidente de hace veinte años, cuando recibió una carta del comandante de Lorient en la que lo recomendaba, porque una desgracia de familia lo habia espatriado, secreto que conservaba aun en su pecho.

El Almirante le recuerda su vida pasada de marino y le dice que aquella mañana le mentaba, al traer á su memoria las batallas y las espediciones que habian hecho juntos; pero que ahora se hallaba fastidiado á causa de la gota y de las mujeres.

Van-Broust le pregunta á su hijo, si el Almirante conserva siempre el mismo mal humor, y al responderle que sí, le dice que vaya al puerto y que allí le aguarde.

Despues que Eduardo se vá, Van-Broust le dice al Almirante, que al hablar mal de las mujeres no lo dirá por su esposa, porque es la pura bondad, á pesar de ser demasiado celoso; el Almirante, le contesta que tambien lo seria él cuando vivia su esposa, la madre de Eduardo, aunque le parece imposible que sea su hijo, pues en nada se le parece; que está muy contento con él y que piensa sacar algo de provecho.

ESCENA V.

DICHOS, LA CONDESA AMELIA y poco despues KERCADECH.

Al entrar la Condesa, saluda á Van Broust y le dice que al saber su llegada ha venido á verle y á hablarle de su hijo, de quien puede estar muy orgulloso, lo mismo que el Conde, pues se portó admirablemente en la última sublevacion de los negros.

Kercadech entra diciéndole á su amo, que el señor que habita el ingenio inmediato desea verle; Van-Broust se despide; el Almirante hace entrar á Serviéres, y la suplica á la Condesa que esté amable con él, por las razones que mas tarde le esplicará.

ESCENA VI.

DICHOS Y SERVIERES.

Servieres da las gracias á la Condesa por el honor que le ha dispensado y le estraña la fisonomía de Amelia, á quien piensa conocer.

El Almirante recuerda el favor tan grande que le debe á Servieres cuando hace diez y seis años le curó una herida que recibió en un abordaje contra un corsario; que como sabia que estaba en la Habana y le gustaba viajar, le ofreció su casa para realizar una idea que abrigaba; que lo habia alojado en el ingenio inmediato hasta que fuese de la familia; y que como era un hombre de bien, trataba de casarlo con su sobrina Clotilde.

Antes es preciso que consulte su voluntad, contesta la Condesa, porque en este país somos las señoras las que gobernamos; además es preciso darles tiempo para que se conozcan.

Para que la boda se termine mas pronto—le dice el almirante—al dote que le dejó tu hermana, de doscientas mil liras, le daremos nosotros trescientas mil mas y es negocio concluido.

ESCENA VII.

DICHOS Y CLOTILDE.

Entra Clotilde llamando á su tia, sin reparar en el forastero; dice que venia á recoger su costura, y despues que el caballero la hace mil cumplimientos, el Almirante quiere participarle su proyecto; Servieres se opone á ello y se retira con el Almirante, creyendo conocer á la condesa.

Al quedarse solas Clotilde y Amelia, esta le pregunta qué idea ha formado de Servieres; Clotilde le contesta que es un viejo; y al hacerle presente la Condesa que debe ser su marido, lo rechaza diciéndole que es una cosa horrible casarse con una persona á quien no se ama.

ESCENA VIII.

DICHOS, EDUARDO Y KERCADECH

No es posible, le dice Eduardo al negro: este le contesta que al pasar le ha oido hablar de matrimonio con Clotilde, y Eduardo repara en las dos y se escusa diciendo que venia por su cartera.

Kercadech le enseña el dibujo á la Condesa; vé el retrato de Clotilde; adivina el amor de Eduardo; Clotilde se cree amada; la Condesa se hace culpable de aquellos amoríos; le hace ver á Eduardo la diferencia que existe entre él y su sobrina; el jóven le promete hacer fortuna; Clotilde la suplica que impida el casamiento con el estranjero; la Condesa nada le promete; le aconseja á Eduardo que evada la presencia de su sobrina y él se lo promete, despues de darle las gracias por la esperanza que le ha hecho entrever.

ESCENA IX.

LA CONDESA, á poco el ALMIRANTE Y SERVIERES, y despues varios criados con servicio para una comida.

El Almirante le pregunta á su esposa si su sobrina consiente; la Condesa le responde que no piensa en casarse; el Almirante le promete á Servieres que hará lo que él la diga; este no quiere forzar la voluntad de la jóven; Clotilde hace servir la comida; le pregunta al estranjero si ha estado en Francia, le contesta que en Lorient, y le empieza á contar una aventura que le aconteció hace veinte años con una señora, que necesitó secretamente del auxilio de su persona y profesion.

Al oirlo se estremece la Condesa; Servieres la dice que si le molesta dejará de contarla; Amelia le suplica que continúe, y el estranjero prosigue diciéndole que fué introducido en una habitacion donde se hallaba una señora cubierta, la cual dió á luz un niño que fué conducido á su casa.

La Condesa reconoce en Servieres el médico que la asistió; el Conde le pregunta si conoció al héroe de la intriga; Servieres dice que sí, por haberle visto otra vez antes que le asesinasen en la montaña, y que á ella le habia vuelto á ver en la Habana, donde debia casarse con un hombre respetable, pero que su esposo debe estar tranquilo porque el niño murió á los pocos meses.

La Condesa está á punto de desmayarse; Servieres le suplica que la dispense, y al conducirla á su habitacion le dice que le precisa verla aquella noche en el ingenio que habita.

ESCENA X

DICHOS, á poco EDUARDO, despues CLOTILDE, y por último VAN-BROUST

Eduardo se dirije al almirante, advirtiéndole que el comandante de la corbeta quiere verle; Servieres mira con desprecio á Eduardo y váse.

Clotilde le pregunta á Eduardo si sabe porque su tia ha entrado llorando en su habitacion; Eduardo piensa que es por su causa; y al besarle la mano á Clotilde, en pago de los consejos que le ha dado, entra su padre y la jóven huye.

¿Así abusas de la confianza del almirante? le pregunta Van Broust. La amo padre mio, le responde Eduardo, y déjeme correr mi suerte, pues pienso llegará ser rico.

No pienses mas en ser marino, le arguye Van-Broust, porque tu padre está al timon, manda la maniobra y te salvará de la borrasca.

Acto segundo

LA CARTERA Y LA ACUSACION

Salon de recibo en la habitacion de Servieres—Puertas laterales y al foro—Servicio de vasos y botellas de rom—Una maceta con un rollo de cartas, una sombrerera, cartera, papel y recado de escribir.

ESCENA PRIMERA

KERCADECH y poco despues SERVIERES.

Kercadech se lamenta de la vida del negro en la Martinica; desearia saber por qué el Gobernador le guarda tantas deferencias á Servieres, y al reparar en las botellas de rom dice que cuando vea alguna comenzada beberá algunos vasos.

Servieres que lo escuchó, le hace beber; le pregunta el tiempo que está al servicio del Conde, y los años que Eduardo lleva en la casa y si era amable con todos.

El negro le responde que lo era con todo el mundo, escepto con él; pues en vez de hacer su retrato hizo el de Clotilde; que cuando él ha llegado todo cambió de aspecto; le hace saber que el padre de Eduardo es un marinero holandés, llamado Van-Broust; que es muy amigo del Almirante y váse al puerto, segun se lo ordena Servieres.

Servieres tomando una cartera y metiendo en ella un rollo de cartas; dice que se halla errante por causa de sus acreedores, pero que todavía cuenta ser feliz por medio de una carta que posee y que le hará realizar su casamiento con Clotilde.

ESCENA II.

DICHOS Y KERCADECH.

El negro entra con una maleta; Servieres le reprende porque no le ha obedecido; le aconseja que cuando vuelva no le vea y se retira.

ESCENA III.

DICHOS Y EDUARDO

Eduardo pregunta por Servieres; Kercadech le dice que no tardará, y despues que Eduardo ha entrado por el bosque de las palmeras, ambos se alejan.

ESCENA IV

LA CONDESA Y SERVIERES

Servieres suplica á la condesa que pase, pues nadie la ha visto entrar; le pide le dispense por la incomodidad que le ha hecho pasar, pero que tenia necesidad de hablarla acerca de Clotilde; la condesa le hace ver que no conociéndolo, creyó poder disponer de su sobrina; Servieres no hace caso de lo que le dice; le prueba que la heroina de la historia que habia referido es ella y que no puede negárselo, gracias á una carta que le enseña y que ha conservado.

La condesa le ruega que le devuelva la carta, porque puede ser causa de alterar la paz de su matrimonio; Servieres promete hacerlo el dia de su casamiento con Clotilde; Amelia no acepta el trato; le dice que arrostrará todo, antes de sacrificar á su sobrina y se aleja.

ESCENA V

SERVIERES Y EDUARDO

Eduardo trata de vil y cobarde á Servieres; este le dice que ni le intimida, ni se bate con él. Eduardo cierra la puerta de entrada, saca una pistola; le dice que ha jurado salvar el honor de la condesa; le pide la carta, y que si no se la dá, atentará contra su vida; Servieres le entrega la cartera; le dice que renuncia á todo y que marchará á la Habana, dejándole completamente libre para hacer su capricho.

Al marcharse Servieres, Eduardo piensa el modo de entregarle la carta á la Condesa y el cómo decirla que sabe su secreto; saca la carta, poniéndole un sobre dice que creerá que un amigo ha querido que llegue á sus manos una prenda que podia comprometerla, y se la guarda cuidadosamente.

ESCENA VI

DICHO, EL ALMIRANTE Y LA CONDESA

El almirante le pregunta el porqué se encuentra allí; Eduardo dá sus escusas; el Conde pregunta per Servieres, y el motivo que Eduardo tiene para hallarse tan alterado, cuando él venia á buscarle para hacerle saber, que el ministro le habia nombrado Intendente de la Colonia.

ESCENA VII

DICHOS, SERVIERES, CRIADOS Y NEGROS

Servieres dá órden dentro para que vigilen todas las puertas, particularmente la secreta; entra pidiendo justicia al Conde, como Gobernador de la Colonia, porque le han robado treinta mil liras en billetes de banco; el Conde le dice que parecerán, porque él responde de la suma, dado caso que no conozca al culpable; Servieres señala á Eduardo como ladron; se afirma en ello, porque tiene testigos de haberle visto entrar por la escalera secreta; el Gobernador le pregunta á Eduardo el motivo de su estancia en aquella habitacion; contesta que no puede decirlo; Servieres suplica al Conde que como magistrado haga registrar al culpable; este comprende que si le registran le encuentran la carta de la Condesa y es perdida; viéndose comprometido, presenta la cartera y se le cae la pistola; el Almirante registra la cartera y encuentra los billetes de banco; se los devuelve á Servieres; este advierte que la carta no está en la cartera; el Gobernador da órden que conduzcan á Eduardo á una de las habitaciones de su casa; los criados obedecen; Servieres les acompaña; el Conde recuerda á Van-Broust y le escribe al Procurador real para que cumpla con su deber.

ESCENA ULTIMA

EL ALMIRANTE, KERCADECH y poco despues VAN-BROUST

El negro entra diciéndole al Gobernador que ha conducido al señor Van-Broust á aquella habitacion porque preguntaba por él; el Conde le da una carta á Kercadech para que la lleve á su destino, este obedece y se va.

Deseaba verte, le dice el Conde á Van-Broust. Este le pregunta si hay algo de nuevo; y el Gobernador le contesta que se trata de su hijo.

Van-Broust dice que sabe el negocio; que no le estraña que un jóven de 20 años y una niña de 17 se quieran; el gobernador ignora lo que el marino le cuenta; le hace saber que su hijo, bien sea por la manía de enriquecerse ó por el amor, ha robado una cartera que contenia treinta mil libras; Van-Broust le contradice tranquilamente; el conde le prueba de mil medios que Eduardo es culpable, y un desagradecido; Van-Broust se obstina en no creerle nada al gobernador, y por último, le dice cogiendo la pistola, que va á saber la verdad, y que no habrá necesidad de llevarle preso, porque si es inocente....! lo verá libre, y si es culpable..... muerto.

Acto tercero.

LA PRUEBA DEL DELITO.

La misma decoracion del acto primero.

ESCENA PRIMERA.

LA CONDESA Y CLOTILDE.

La condesa termina una conversacion con Clotilde diciéndole que aunque el almirante quisiera, no podia librarle por haber tomado parte la justicia; Clotilde afirma que no es culpable, y Amelia suplica al cielo que se pruebe su inocencia.

ESCENA II.

DICHAS, EL ALMIRANTE Y VAN-BROUST.

El Almirante hace retirar á su esposa y sobrina; y cuando se van le dice á Van-Broust que en su puesto hubiera hecho lo mismo, y que ha dado órden para que vea á Eduardo, quien no tardará en venir á su presencia.

Solo Van Broust, piensa en el delito de su hijo, en quien cifraba todo su orgullo, y se decide á recibirle con valor.

ESCENA III

DICHO Y EDUARDO

Al presentarse Eduardo, dá gracias al cielo por haberle permitido ver otra vez á su padre; este le pregunta que si es cierto que ha robado; le responde negativamente, afirmándole, sin embargo, que la cartera la tenia en su poder; vuelve de nuevo Van Broust á insistir y á preguntarle cómo tenia la cartera sin haberla cogido, y Eduardo promete contárselo, toda vez que bajo juramento le dé palabra de guardarle un secreto. Van-Broust se lo jura; Eduardo le dá las gracias y le dice:

El caballero Servieres, mi rival, que habia venido para casarse con Clotilde, poseia una carta con la cual podia perder á una noble y generosa señora; la obtuve por fuerza y se hallaba en una cartera que contenia las treinta mil libras, sin yo saberlo; retiré cuidadosamente la carta y héla aquí. Consérvala y antes de entregársela á nadie, te suplico que la destruyas.

Van-Broust conviene en cumplir su juramento; le hace ver que entonces no podrá probar su inocencia; Eduardo se lo asegura, porque obligará á Servieres á que jure y diga la verdad ante el juez y se despide de su padre, quien se vé asaltado de una buena idea.

ESCENA IV

EL ALMIRANTE, LA CONDESA Y VAN-BROUST

Van-Broust al ver al almirante, le cuenta que ha obtenido de su hijo la prueba de su inocencia, pero no puede mostrársela, el almirante le hace ver que la justicia no creerá en su palabra; Van-Broust le contesta que estrangulará al infame que ha mentido, sino se retracta; el gobernador defiende á Servieres, y le dice al marinero que respete á su amigo y no defienda al miserable que roba; y Van-Broust le hace ver que el miserable es Servieres, puesto que trataba de perder con una carta á una pobre señora.

La condesa al oirlo, adivina que es por ella; el almirante le pide á Van-Broust la carta, y le dice que se la entregue por fuerza, como gobernador que es de aquella colonia; ántes de faltar á su juramento la quema y el almirante se retira, prometiendo descifrar aquel enigma.

Al marcharse, Van-Broust le dice á la condesa que se tranquilice, porque el farsante no confesará su infamia; Amelia quiere descubrirle á su esposo la verdad y referirle lo que le aconteció en Vannes; el marinero le pregunta la época de aquel acontecimiento, y el nombre del desgraciado que murió asesinado; la condesa le contesta que el 20 de Octubre de 1822 y que el desventurado fué el conde Leon de Esgriguy.

Van-Broust la dice, que el conde murió en sus brazos; que al pasar junto á él reconoció al asesino; que le habia dado la muerte por quedarse dueño de doscientas mil liras que el conde le habia dado para su hijo; le asegura que no ha muerto y que es Eduardo; la condesa quiere verle; y el marinero trata de impedírselo por causa del almirante.

ESCENA V.

DICHOS Y SERVIERES.

Al presentarse Servieres, y decirle á la condesa que el almirante le ha dicho que deseaba hablarle, le reconoce Van-Broust y le hace presente que antes tienen los dos que arreglar un negocio, para lo cual hace que la condesa se retire y le deje solo con él.

Al marcharse Amelia, Servieres suplica al marino que le diga en qué puede servirle; Van-Broust le dice que tiene que hablarle á Mauricio Verdier de cosas interesantes; Servieres se turba; le asegura que ese no es su nombre; Van-Broust le pide un testimonio que pruebe que Eduardo no es culpable, y si no que le recordará al magistrado, que el 20 de Octubre de 1822 el conde Leon Esgriguy murió asesinado, y que fué testigo ocular; Servieres le arguye diciéndole que Van-Broust ó Josué el sargento guardacosta se halla en la misma situacion que él; Josué le hace ver que no hay comparacion entre su hecho y el suyo, pues su sentencia existe y él tiene las pruebas que le condenan y son un escrito del Conde antes de morir y un estuche de cirujía que le pertenece y que dejó caer huyendo; Mauricio le da el escrito tal como lo desea; Josué le aconseja que no vuelva mas á la Martinica y que Dios tenga misericordia de él.

ESCENA VI

VAN BROUST, Á POCO LA CONDESA Y DESPUES EL ALMIRANTE.

La Condesa le dice á Van-Broust que ha visto á su hijo; el Almirante pregunta por Servieres; Josué le dice que ha marchado para la Habana dejándole probado la inocencia de Eduardo, puesto que fué á recojer una carta de su madre y no á robarle.

ESCENA ULTIMA.

DICHOS, CLOTILDE, EDUARDO Y KERCADECH.

Entran Clotilde y Eduardo; el almirante le hace saber que es libre; Josué abraza á su hijo y le dice á la Condesa que él ante todo, pero que su secreto es primero; Josué desea que no se altere jamás la felicidad de la familia; Clotilde pregunta si la inocencia de Eduardo está justificada; y el Almirante, uniendo á Clotilde con Eduardo le dice: *Señor Intendente de la Colonia, mi sobrina es su esposa.*

FIN DEL DRAMA.

Orestes.

TRAGEDIA DE V. ALFIERI QUE SE REPRESENTA MAÑANA EN SOLIS.

NOTICIA SOBRE ORESTES

Damos á continuacion la historia del hecho fabuloso que ha sido esplotado por casi todos los trágicos antiguos y modernos, y especialmente con raro suceso por el inmortal poeta Victorio Alfieri, en una de sus mas hermosas tragedias, la que se dá mañana en Solís, siendo esta funcion la última que dará el Sr. Salvini al ausentarse para Buenos Aires. La eleccion no puede ser mas acertada para dar su adios de despedida al pueblo de Montevideo.

Oréstes hijo de Agamenon y de Clitemnestra era un niño cuando su madre, seducida por Egisto mató á su marido. El jóven Oréstes hubiera corrido la misma suerte si Electra, su hermana, no hubiera tenido buen cuidado de sustraerlo á los furores de su madre, mandándolo secretamente á la córte de Estropo, Rey de la Fócida, su tio.

Orestes fué criado allí con su primo Pílades lo que dió lugar á una estrecha amistad que los hizo inseparables. Llegado á la mocedad y resuelto á vengar la muerte de su padre, fué primeramente á consultar el oráculo de Delfos.

«Véngate, le contestó el oráculo, pero sin ruido; haz de modo que la habilidad y el secreto sean tus armas y tus soldados.»

Bajo los auspicios de este oráculo se fué secretamente á Argos, acompañado tan solo de Pílades, se detuvo primero ante el sepulcro de Agamenon para venerar los manes de su padre y encontró á su hermana Electra que habia ido allí con igual objeto. Despues de un corto diálogo se reconocen—combinan juntos el plan para llevar á cabo su venganza, y se confirman en la horrible resolucion de matar ellos mismos á su madre.

Orestes y Pílades se introducen en el palacio de Egisto como forasteros—encuentran al tirano ocupado en un sacrificio y lo matan con el mismo cuchillo con que él habia muerto á Agamenon su padre.

Clitemnestra estaba ausente, y Orestes, combatido por sus remordimientos, esclamó—¡Oh, Apolo! cuan injustos son tus oráculos—tú me ordenas matar á mi madre y la naturaleza me lo prohibe. ...Voy á cometer un atentado horrible—un delito execrable; pero los dados están tirados—He aquí, pues, á Orestes tan igualmente reo en obedecer como en ejecutar lo que se le manda, y se resuelve por lo tanto á sacrificar una madre adúltera y parricida, y él mismo le clava el puñal en el corazon.

Apenas Orestes ha cometido el crimen, siente que su mente se perturba—se le figura que vé las furias con la cabeza rodeada de serpientes, cuyos ojos destilan sangre. ¡Oh madre, grita... Cesa de armar contra mí estas furias del infierno rodeadas de sus horribles serpientes! ¡Oh Apolo, estos mónstruos, estas Gorgones, esas sacerdotisas infernales quieren mi vida, dadme mi arco y mis flechas para hacerlas alejar.

Mientras tanto los Argivos, indignados por el crimen de Orestes, ó mas bien, ayudados por sus enemigos, partidarios de Egisto, tuvieron una reunion para condenarlo á muerte é hicieron custodiar el palacio con el objeto de que no pudiese escapar al castigo.

Orestes se resolvió á hablar en favor de su causa al pueblo—Oyó su sentencia de muerte y con mucho trabajo pudo evitar la infamia del suplicio, prometiendo que él mismo se quitaria la vida.

Sin embargo, Apolo consultado por los Argivos, lo salvó con sus oráculos, ordenando que fuese desterrado por un año, yendo á Atenas para someterse al fallo del Areópago, y el mismo Apolo se encargó del gobierno de Argos, hasta que Orestes pudiese volver á reinar tranquilo y glorioso.

Orestes fué á Atenas y se puso bajo la proteccion de Minerva, la cual quiso que fuese juzgado con todas las formalidades posibles, por algunos atenienses espresamente nombrados, los cuales debian prestar juramento de juzgarlo con toda equidad.

Apolo intercedió en favor del acusado, declaró que él mismo le habia mandado que matase á su madre y agregó que en todos sus oráculos obedecia los mandatos de Júpiter.

«¡Cómo! replicaron las Furias; ¿Júpiter os ha ordenado que hicieseis matar á la madre para vengar la muerte del padre?—Sí, contestó Apolo, porque la muerte de un rey justo se debe considerar bajo otros principios que la de una indigna mujer.

Minerva ordenó que se procediese á la votacion, la que resultó empatada. La diosa, que tenia la facultad de votar, dió su voto en favor de Orestes, siendo por lo tanto absuelto.

Apesar de este fallo, las Furias no lo abandonaron ni dejaron de atormentarlo, por lo que desesperado de tan infeliz estado, volvió á Delfos dispuesto á suicidarse, desde que el Dios que habia sido causa de su desgracia no habia podido darle la tranquilidad.

Compagnie Dramatique Française

Nous avions dit que *Rocambole* était un ramollissement, c'est plus que cela, un applatissement, et en traduction libre: *un four gigantesque*.

Ce n'est pas la faute des artistes.

C'est la pièce en elle même qui ne signifie rien, et dont le succès à Paris ne peut être attribué qu'aux décors.

Sauvez vous les acteurs qu'on voie les décors!

Et quels décors!

Le Gendre de M. Poirier a eu un succès

Quelle délicieuse surprise a succédé à l'inquiétude, à l'hésitation des premières minutes, quand on a vu se dérouler ces tableaux si malins et si peu méchants, ces vives et charmantes scènes, où le fouet d'Emile Augier et de Jules Sandeau semble caresser ceux mêmes qu'il cingle le plus vertement; comme on a applaudi à la double leçon si sévère mais si mesurée, si humaine, que reçoivent à la fois l'homme qui a vendu son nom et celui qui l'a acheté!

Les corrigera-t-elle, cette leçon? pour le gentilhomme, je n'en doute pas. Est ce une illusion? Peut être; mais je la dois à Mlle. Heymann, et je me trompe fort si tout le monde ne la partage: la femme si belle, si noble, si charmante, qui embrasse son mari et lui dit si bien après:—Va te battre!—

Croyez que de ce mari elle saura refaire un vrai gentilhomme. Grâce à elle, le marquis de Presles aura, un peu tard, mais enfin il aura l'excuse d'un sentiment qui, en la précédant, pouvait seul excuser sa mésalliance: il chérira, il respectera sa femme; il en viendra à dire qui il l'aurait épousée sans dot.

Quant à M. Poirier, je crains bien qu'il ne meure dans l'impénitence finale, je veux dire dans les grandeurs. Son gendre est rentré dans l'ordre.... et dans son domaine patrimonial, grâce à la générosité du parrain d'Antoinette.

Maître de toute sa fortune, dont Gaston ne veut plus un sou, il n'a plus de charges, plus de famille, tout lui sourit, tout, même sa plus grande faute, lui a réussi, car il n'a donné sa fille au marquis de Presle que pour en venir, et il y viendra,—c'est le mot de la fin, à être député en 1846, membre du conseil général en 1847, et enfin pair de France en 1848.

Et là dessus tout le monde de rire aux éclats et de faire des gorges chaudes des illusions du bonhomme Poirier. Eh! mon Dieu! ne riez pas tant; M. le baron de Poirier ne sera pas pair de France, au moins de quelque temps; mais n'avons-nous pas le sénat? Le sénat n'est pas héréditaire, j'en conviens; mais il est rétribué, et si l'on trouve plus de sacs que dans la pairie, il n'y a pas moins de parchemins.

Mais le public, et il a bien raison, n'y regarde pas de si loin: il s'en va, après deux heures de joie vive et honnête, aussi édifié que ravi de voir Poirier et son gendre punis—bien doucement—l'un d'une vanité, l'autre d'une indolence qui ne sont plus, ou qui, du moins ne devraient plus être de notre temps.

La leçon n'est pas dure, et elle est gaie; ce sont les bonnes.

Mlle. Heymann a été une petite Rose—Chéri, presque une Favart.

Brizard dans le rôle de Gaston a plus de jeunesse et d'élégance que de mémoire.

Desbans donne à Verdelet toute la rondeur narquoise, la bonté à la fois naturelle et réfléchie qu'exige ce pendant au rôle un peu sacrifié de M. Poirier.

Quant à celui-ci, Chelu en a fait à la scène une classe et un homme, un individu et un type; il y a dans le jeu de [illegible] de la philosophie.

La jolie comédie en un acte *Les brebis de Panurge* a beaucoup plu.

Mlle. Bébion a mis beaucoup de grâce et d'ingénité.

Madame de Sienne a été un grande dame et il n'est pas dificile de reconnaitre sous l'artiste la femme du monde.

Des compliments á M. Chantal.

Ce soir *la Closerie des Genêts*.

Demain *Séraphine*.

Allons aimables *señoritas*, ce n'est pas du Rocambole, que la Closerie et Séraphine.

La première pièce est une excellente pièce, la seconde une délicieuse comédie.

Esta noche y mañana en San Felipe.

X.

LITERATURA

La redencion de un pueblo

I.

Pasaron ¡Buenos Aires! Las horas de agonía,
Las noches tenebrosas de angustia y de dolor:
Sobre tu frente augusta, sereno el cielo envía,
Risueñas alboradas de vida y resplandor.

Henchida de esperanzas de paz y de ventura,
De tus mejillas borra las huellas del sufrir:
Cerróse, del pasado, la horrenda sepultura,
Que un sol de gloria alumbre tu rico porvenir.

Yo, que mi triste ofrenda te di, de amargo lloro,
Yo, que mezclé á tus ayes el ¡ay! de mi dolor,
Hoy á mi pobre númen la inspiracion imploro,
Para enviarte acentos de fraternal amor.

II

Cuando los pueblos sufren momentos de amargura,
Y el luto y el espanto, se esparcen por doquier,
¡Hay almas tan mezquinas, que dudan con pavura,
Si hay pueblos condenados á eterno padecer!

Cuando algun pueblo lucha, por patria, ó por derechos,
Y entre cadenas cae, cansado de luchar,
¡No faltan almas viles, que en miserables pechos,
De libertad y patria se atreven á dudar!

¡Si el vicio dicta leyes á la virtud vencida,
Si la justicia gime, bajo un poder fatal,
Serán, virtud y crimen, una ilusion mentida,
Que solo santifica el éxito brutal?

¡Si el mal triunfante veo, donde los ojos clavo,
Y el ódio, el egoismo, vil ambicion y guerra,
Será verdad, que el hombre tan solo fué creado,
Para regar con sangre y lágrimas la tierra?

Será el honor mentira? Locura el entusiasmo?
El hacha del verdugo, podrá segar la idea?
La fuerza del derecho es solo un vil sarcasmo?
No hay mas, que el asqueroso, derecho de la fuerza?

III

El frio de esas dudas, no hiela el alma mia:
Yo creo que los pueblos se pueden redimir:
Yo espero en el reinado del bien y la armonía:
Yo soy de los que guardan la fé de porvenir.

Y esta, cual sol divino, disipa y evapora,
Del corazon humano, las nieblas del dudar;
Y templa la amargura del infeliz que llora,
Y enseña, á los esclavos, la frente á levantar.

Ella es el sacro fuego, que á la virtud sustenta:
Ella da fé al creyente, y al mártir da valor,
Y á cuanto grande y noble, sobre la tierra alienta,
Alumbra con su rayo de eterno resplandor.

Ella endulzó el trabajo con divinal fragancia,
Ella le dió al poeta su bella inspiracion;
Y dió valor á Bruto, y á Sócrates constancia,
Hizo inmortal á Homero, y un mundo dió á Colon.

IV

Fé, Libertad, Trabajo, por esta hermosa senda
Avanza ¡Buenos Aires! con noble emulacion;
Escrito está, que el pueblo que ese camino emprenda,
Ha de alcanzar un dia su santa redencion.

Tus fuerzas no consumas en luchas fratricidas,
No riegues mas con sangre tu suelo virginal;
Olvida del pasado las sombras maldecidas
Y estrecha á tus provincias en lazo fraternal.

El pueblo que no quiera caer entre cadenas,
No debe en lucha estéril la vida prodigar;
Los pueblos necesitan la sangre de sus venas,
Su patria y sus derechos para poder guardar.

La reja del arado fecunde la llanura,
Los cantos del obrero resuenen por doquier,
La toga del tribuno reemplace la armadura,
Y al rudo campamento la escuela y el taller.

Mas, si un tirano un dia, ser tu señor quisiera,
O al estranjero yugo tu noble frente uncir...,
¡Trueca el arado en lanzal..., y, con constancia fiera,
Las tumbas de tus padres, defiende hasta morir!

Pedro A. Bernat.

Montevideo 23 Junio 1871.

SECCION OFICIAL

Poder Ejecutivo.

Montevideo, Junio 22 de 1871.

DECRETO

El Presidente de la República en uso de las facultades que le confiere la Constitucion, acuerda y decreta:

Art. 1º Convócase á la Honorable Asamblea General á sesiones extraordinarias para entender en los asuntos que se espresan á continuacion, y otros que se enviarán oportunamente.

Del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Tratado de amistad, comercio y navegacion entre la República Oriental del Uruguay y los Estados-Unidos de Norte América.

Tratado de reconocimiento, paz y amistad celebrado entre la República Oriental del Uruguay y la España.

Tratado de amistad, comercio y navegacion, entre la República Oriental del Uruguay y la monarquía Austro-Húngara.

Tratado de comercio y navegacion entre la República Oriental del Uruguay y la Francia.

Convenio Postal entre la República Oriental del Uruguay y Chile.

Del Ministerio de Guerra y Marina:

Proyecto de balizamiento del Rio Uruguay.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese é insértese en el libro competente.

BATLLE.
FERNANDO TORRES.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

DECRETO

Montevideo, Junio 21 de 1871.

El Presidente de la República, acuerda y decreta:

Art. 1.º Nómbrase Cónsul de la República en Nápoles, al Sr. D. Eugenio H. Ficasso.

Art. 2.º Expídase por Secretaría la Patente respectiva, comuníquese, publíquese, y dése al R. C.

BATLLE.
MANUEL HERRERA Y OBES.

CUERPO LEGISLATIVO

Comision Permanente

ASUNTOS REPARTIDOS

Poder Ejecutivo.

Montevideo, Junio 9 de 1871.

El Poder Ejecutivo ha recibido la nota de V. H. fecha 5 del corriente, á la que se adjuntaba la resolucion de la H. Comision Permanente, previniendo que el Tesorero General falta al cumplimiento del artículo 37 de la Constitucion y á las Leyes de 24 de Diciembre de 1830 y 17 de Julio de 1858.

En contestacion, el Poder Ejecutivo se hace un deber en manifestar que en momentos de urgentes necesidades y para atender á los premiosos gastos del ejército, el Tesorero dispuso de todos los fondos que existian en caja, con el propósito de atender al pago de las órdenes libradas sobre el diez por ciento de las rentas generales, libres con las primeras cantidades que pudieran realizarse, pero como hasta ahora no se pudo obtener recursos no solo para atender á aquel deber, sino aun para cubrir las mas indispensables necesidades del momento,—es la razon por que no han sido cumplidas como corresponde las órdenes espresadas, contando siempre, el Poder Ejecutivo con que en la alta ilustracion y patriotismo de los HH. señores Senadores y Representantes encontrarán justas y atendibles las razones que han dado mérito á la falta cometida por el Tesorero y que motivó la queja de V. H.

Dios guarde á V. H. muchos años.

LORENZO BATLLE.
J. M. DE NAVA.

Al Sr. Presidente de la H. Comision Permanente.

Comision Especial.

Honorable Comision Permanente.

La Comision Especial, al dictaminar en la nota del P. E. fecha 9 del corriente contestando á la resolucion [illegible]

...das para tales casos, ofrecia al cabecilla y á los que le acompañaban, amnistía amplia si se lo presentaban deponiendo las armas.

Salto.

—«No te puedes figurar con la ansiedad que esperamos el resultado de las tentativas de pacificacion;—si no fuera por esta guerra se habrian empezado ya aquí los trabajos del ferro-carril al Alto Uruguay,—pues Aparicio pasó precisamente, cuando Mr. Webb (el ingeniero enviado por los contratistas para revisar los estudios hechos), estaba aquí;—de modo que se han pasado 16 meses, y ahora nuestros vecinos de Concordia nos han puesto un pié adelante, porque la empresa del ferro-carril del Este argentino que saliendo de Concordia irá á parar á la Villa de Mercedes en el centro de Corrientes, está pronta para empezar sus trabajos teniendo reunido ya su capital de 1bs. ests. 900,000:—la construccion de esa línea del lado argentino significa la muerte de este Salto que era hasta ahora el pueblo mas comercial y progresista, y el de mas porvenir de la República Oriental.

Seria preciso que el Gobierno y los hombres interesados en este Departamento hicieran un esfuerzo para construir la línea hasta Santa Rosa, al mismo tiempo que los argentinos la hacen hasta Caseros (pueblo correntino frente á Santa Rosa); sino la línea argentina llevando á Concordia todos los productos de Corrientes, Misiones y esa parte del Brasil, se los hace perder al Salto, que consideramos el depósito del Alto Uruguay.

«El caso es que todos los hombres de la República interesados de un modo ú otro en la guerra, no pueden dedicar su atencion á cuestiones como estas, que sin embargo es de una importancia incalculable.»

EXTERIOR

Noticias de Europa

Por el *Patagonia* recibimos fechas de Lisboa hasta el 4, siendo lo mas interesante la narracion de los horrores que acompañaron á la caida de los comunistas.

Si algo escapó de la populosa ciudad, en maravillas históricas y artísticas, no fué por falta de empeño para la destruccion.

Inmensas, incalculables fueron las ruinas y los estragos; calles enteras quedaron sin una sola casa, pero así mismo se salvó la mayor parte de la ciudad en la que empezaba á restablecerse el movimiento.

El gobierno se ha mostrado severo con los comunistas, declarados criminales por los Estados vecinos, inclusa la hospitalaria Inglaterra.

Restablecido definitivamente el órden se trataria de la forma de gobierno, y ya se agitaban los partidos en ese sentido.

Empezaban á retirarse las tropas alemanas acampadas á la vista de las murallas de Paris.

En España se temian nuevas luchas armadas provocadas por republicanos y carlistas.

El tratado sobre las reclamaciones del *Alabama*, ya ratificado por el gabinete de Washington, lo seria también probablemente por Inglaterra.

Post-Scriptum.

Lisboa 4 de Junio de 1871, á la tarde.

Hay entera tranquilidad en Paris; no cesaron, sin embargo aun de funcionar los consejos de guerra; continuan tambien las prisiones, aunque en menor escala.

Paris dividido en cuatro mandos militares, que confiados á los generales Vinoy, Ladmirault, [illegible]

—En la Avenida Victoria, las casas 2 y 5 han desaparecido. La Iglesia de Saint Leu está muy deteriorada. La parte del boulevard Sebastopol, que hay en este barrio, está cubierta de los destrozos que ha causado una lucha encarnizada. El tribunal de Comercio está completamente quemado.

—La encrucijada de la calle de Turbigo con el boulevard está llena de barricadas, y las fachadas de las casas están destrozadas por las granadas y las balas.

—La puerta de San Martin tiene las señales de muchas balas de cañon y de fusil.

—Todas las casas que hay entre el restaurant Deffieu, hasta el teatro de la puerta de Santa María, están destruidas, inclusos el restaurant y el teatro.

—En la plaza del Chateau-d'Eau, los grandes almacenes titulados de Pauvre Jacques, á la entrada de la calle del Temple, han desaparecido. Además la manzana de casas comprendida entre la calle del Temple y el boulevard de la calle Beranger hasta el teatro Dejazet, están casi completamente destruidas. La casa de la esquina de la calle Hestay, ha sido quemada. Los almacenes reunidos han sufrido mucho.

—Las casas números 10, 12 y 14 de la calle de San Martin están destruidas.

—La casa núm. 4 de la calle Tacherie ha sido incendiada.

—Todas las casas de la calle de Bac, desde el muelle hasta la calle de Lille por ambas aceras están todas destruidas por un incendio.

—A consecuencia de la esplosion del polvorín de Luxemburgo, el mayor número de casas de la calle Vavin, están hundidas, sepultando en su caida una multitud de desgraciados.

—La encrucijada de la cruz Roja ha sido incendiada. La parte de la calle de Taranne, que dá á la calle de los Santos Padres, ha sufrido mucho con el bombardeo.

—Las casas números 7, 17, 18, 19, 20 y 21 del boulevar Malesherbes están muy deterioradas por el bombardeo. La portera del número 7, acusada de haber ocultado insurrectos, ha sido fusilada. La casa que formaba esquina con la calle de la Arcade, donde estaba la estacion telegráfica, se encuentra casi completamente demolida.

—Desde el número 2 al 10 de la Chaussée d'Antin, todas las casas están destrozadas.

—La casa número 22 de la calle Luis el Grande ha sufrido muchos desperfectos.

—Los periódicos estrangeros publican la siguiente noticia, que conviene sea conocida. Dice así:

«Los principales cambistas, banqueros y agentes de Bolsa de Bruselas han recibido por medio de la policía un anuncio destinado á servirles de advertencia y concebido del modo misterioso siguiente: «ROBO—Obligaciones de la ciudad de Paris.—(Empréstito de 1869) —Núm. 1 á 173,000.»

—Monseñor Darboy, arzobispo de Paris, fusilado por los insurrectos, es el tercer arzobispo de aquella diócesis que ha muerto de muerte violenta. Monseñor Affre pereció en las barricadas de Julio de 1848 predicando la paz; monseñor Sibour, su sucesor, pereció asesinado en una iglesia por un monomaniaco, y los lectores saben ya el desgraciado fin de monseñor Darboy.

—Victor Hugo ha publicado una carta censurando el procedimiento del gobierno belga al mandarlo salir de aquel país y combatiendo terriblemente la conducta de la Asamblea y del gobierno de Versalles. En dicha carta acepta los principios de la Comuna, pero censura sus escesos y sus hombres.

—Ochenta mujeres han sido fusiladas en Paris por vender á los soldados aguardiente envenenado.

—Parece que son 200 los eclesiásticos asesinados en Paris por los insurrectos. [illegible]

TELEGRAMAS

PARA «EL TELÉGRAFO MARÍTIMO»

Buenos Aires Junio 23 de 1871 á las 4 de la tarde.

Mañana tendrá lugar un banquete popular ofrecido á Héctor F. Varela, por sus amigos, en cuya ocasion se le presentará una medalla de oro, y un magnífico album que le dedica el comercio de esta plaza.

OTRO—á las 4 3/4 de la tarde.

Ninguna defuncion de fiebre amarilla.

En fondos públicos se realizaron 10,000 $ para fin de julio á 70 7/8 p. ⁒; 10,000 id para el 10 de julio á 70 1/2 p. ⁒

Mañana tendrá lugar un gran banquete de despedida en el sequito de Héctor F. Varela

SOLICITADAS

Nueva Palmira.

17 de Junio de 1871.

Sr. Gerente del *Siglo*:

Muy Señor mio:

La Tribuna del 1.º del corriente publicó una solicitada firmada por Ramon Elguera, llena de torpes y virulentas calumnias contra mi humilde individualidad, sin que yo haya dado hasta ahora motivo ninguno para tales escesos. Cuando Elguera me calumnió gratuitamente en *La Tribuna* del 27 del último mes de Abril, yo me contraje á contestar sencillamente, que ni yo ni nadie aquí conocia los antecedentes de ese hombre. Ahora mismo, despues de un mes de silencio de su parte, y despues de la aparicion de las dos y media columnas de su bombástica é impudente biografía apócrifa, en donde él figura con los Castelar, los Serrano y los O'Donell, no sabemos absolutamente nada de quién es ese hombre.

No tengo costumbre de atropellar ni de injuriar á nadie, ni pública ni privadamente; porque no tengo sentimiento para hacer tales cosas.

Por esa en la primera carta mia, que vd. Sr. Gerente tuvo la condescendencia de publicar, me limité á declinar una polémica pública con un estraño desconocido, sin responsabilidad, ni moral, ni social, ni política, ni material. Pero como éste ente me persigue ferozmente como si pretendiese hacerse espectable á costa de alguno, y como parece que á mí me ha hecho el honor de elegirme por el blanco de sus virulentas calumnias, talvez por mi génio pacífico, mi avanzada edad, mis enfermedades y mi pobreza, tengo forzosamente por respeto á la opinion pública, que sus reiteradas y sus impudentes mentiras pueden estraviar, de decir lo que *se sabe* aquí de Ramon Elguera; aunque muy á pesar mio:

Hace como cinco años que Helguera llegó á este pueblo y se instaló como huésped decente en las fondas; hasta que al fin él fué echado de todas por mal pagador.

Por algun tiempo, como Cain, él anduvo vagabundo y estrangero en la tierra, comiendo como podia y durmiendo en la cocina de la Policía sobre un banco.

Despues, fué recogido por el Sr. D. Manuel Castro y empleado por él como dependiente en su pulpería; cuyo negocio principal entonces como ahora, consistia en el despacho por menudeo de bebidas en el mostrador.

En este tiempo tuvo lugar una muestra de la brillante carrera militar de Elguera en este pueblo; recibiendo él pacíficamente una cantidad de bofetadas en la puer- [illegible]

...za—Gaquerel 4 cajs cartuchos—L. Bonomi 25 tarros aceite—Marini 133 beas y 20 1/2 id azúcar—C. Muñoz 20 fgas sal—Getting hnos. 5 cascos mercs. 1 fdo Id.—C. y Pino 100 sacos azúcar—Lombardini 14 cajs encurtidos—P. Escudero un 1 caj. encomiendas—A. Chiarino 18 bords vino—Marini 185 beas y 23 1/2 id azúcar—Lamaison 3000 pzas pino—S. y Mora 24 mil naranjas, 200 cachos bananas—Castro 7 btos muebles—T. Tomlinson y ca. 17 fdos mercs.—T. Isaac 2 cajs chapones—C. y Pino 55 beas y 142 1/2 id azúcar—E. Ochoa y ca. y ca. 10 pps. 5 1/2 id y 4 1/4 vino—Consejero y ca. 64 cajas azúcar—Mora 264 vigas, 9224 rajas leña, 45 atados ripias, 121 docs estacas, 47 tablas canela—Lombardini 123 beas yerba, 200 cajs grasa—Carrera 3000 tejas—Towers 12 tons. carbon.

Descarga á depósito—Dia 23.

Jones 10 cjs tachos—Farriols 30 cjs vidrios—O. y Escalada 13 cjs mercs, 6 id id—Cardozo 299 latas tabaco—Horne 22 bts té, 1 id fulminantes, 40 cuñetes estaño, 40 tambores aceite, 2 barriles harina, 4 cj tinta, 52 cjs coñac y quesos, 11 id vino, 3 bares sal, 6 rollos alambre, 64 barras fierro, 230 bs mercs—Scarnichia, 60 cjs vino, 81 rollos tabaco, 515 latas id, 10 barriles aguardiente, 883 bols y 43 1/2 id café, 6 bs muestras, 5 id hebras, 1287 piezas caño fierro—Isaac 3 cjs mercs—S. y Mora 160 bords vino—Drabble y ca 23 bs mercs—Konstedt 3 fds y 5 cjs mercs—Getting hnos 1 cj mercs—Yarrow 30 bols nueces, 1 cj equipaje, 200 id sardinas, 100 id ciruelas, 2 id ropa, 31 id agua vichí, 1 id joyas, 2 id cristalina, 100 bares azúcar, 12 bs Id, 72 id mercs—Charry 1953 bs id—Drew 25 bares cerveza, 1 balto mercs—Bonomi 25 tars aceite—Lombardini 120 atados esteras—Marini 674 sacs harina—S. y Mora 140 bars id—Isaac 6 cjs mercs—C. Smith 3 fds y 4 cjs mercs—Fair 130 cjs grasa—Palmer 140 bs yerba—Marini 220 sacos harina.

Reembarco—Dia 23.

Para la Concordia—Por F. Garcia 40 1/2 sacos arroz—Farriols 30 cjs vidrios—J. Latour 3 fds jergas—Mallmann 4 cjs mercs.

Para Gualeguaychú—Por H. y Gozalbo 2 fds lienzo, 1 cj. madras.

Para el Salto—Por Gomez y C.ª 1 canasto loza—M. y Gozalbo 20 cjs ajenjo.

Para la Concepcion del Uruguay—Por F. Veiga 2 cjs calzado.

Para Gualeguaychú—Por B. Vignolo 2 cjs mercs, 1 fdo id.

Para la Asuncion—Por J. Cibils 50 beas harina.

Para Corumbá—Por L. y Barrozo 1 cj bramante, 2 id botines, 1 id camas de fierro.

Para Porto Alegre—Por Lombardini 21 bts té.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

EL SÁBADO 24 DE JUNIO DE 1871

PENÚLTIMA FUNCION

COMPANIA DRAMATICA D'ITALIA

del célebre actor

TOMMASO SALVINI

Giosue il guarda-costa

OTRA

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

DOMINGO 25 DE JUNIO DE 1871

ORESTE

I DUE SORDI

TEATRO CIBILS

COMPAÑIA DE ZARZUELA

UNA VIEJA

GANAR PERDIENDO

ZAMPA

Ó LA ESPOSA DE MÁRMOL

TEATRO SAN FELIPE

COMPAGNIE FRANÇAISE

Samedi 24 Juin 1871

La closerie des genêts

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

ADUANA

[illegible]

REMATES

Rafael Cabal y C.ª

[illegible]

Tomás M. Fernandez

En la villa de la Union.

El domingo 25 de Junio, á las 12 del dia, se ha de vender una finca situada en la calle del Comercio, próxima á la propiedad conocida de Fuente, hoy del Sr. Pereira, edificada en terreno de 30 varas de frente por 85 varas de fondo, con sala piso de madera, dormitorio con igual piso, comedor y otra habitacion con pisos de baldosa, cocina, aljibe, pieza para sirvientes, caballeriza y cochera, con entrada independiente para carruajes, dos arriates, quinta, un parral sostenido con varas de hierro, y varios árboles frutales en el resto del terreno.

Los que deseen adquirir una propiedad para gozar de campo y de pueblo, y disfrutar de los hermosos baños del Buceo, no deben perder la buena oportunidad que se presenta. La bandera de remate señalará el local. 4155

Romaña y C.ª

Importante de 124 cajones pasas—En el depósito Herrera, con permiso de la Colecturía General.

El lúnes 26 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de una casa introductora y permiso de la Colecturía General 124 cajones pasas de uva. 4215.

Por el mismo

Importante de ferretería y cristalería, á plazos.—En su casa Zavala 75.

El viernes 30 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta por órden de una casa introductora un gran surtido de artículos de ferretería y cristalería.

Acto contínuo.—5 cascos lámparas de colgar para 1 gran comedor etc.

Al mismo tiempo.—Cantidad de artículos para los almacenes. 4300

Florencio Escardó

Por órden de la empresa particular «La Comercial».—Fíjense en este aviso.

HOY sábado 24 (dia de fiesta) y Domingo 25 si no se pudiese terminar el primer dia ó el tiempo lo impidiera. Empezará á las 12 del dia.—El remate tendrá lugar si no llueve.

Habrá Tren-way gratis—Venta de 50 solares y una casa que produce 15 $ de alquiler al mes, en el barrio comercial, próximo á la calle 18 de Julio, frente á la plaza de frutos de las Tres Cruces y frente á la calle por donde vá el Tren-way que ya se está colocando en la calle del Sarandí, con condiciones á la altura de todo el mundo, tres pesos por semana, diez pesos por mes y el que quiera descontar con un descuento convencional.

Con tan fáciles condiciones al alcance de todo el mundo la Empresa particular «La Comercial» vendió en sus anteriores remates 118 solares, reservándose los que hoy vende hasta que los anteriormente vendidos estuviesen en su mayor parte edificados, como hoy lo están; habiendo muchas personas interesadas que se han apersonado al escritorio de la Empresa á tomar solares en venta particular, la Empresa prefiere hacerlo en venta pública, pues de este modo contentará mejor á los interesados.

Noventa y seis compradores de este barrio darán fé de la seguridad de las escrituras.

El jornalero, el militar, el sirviente, el peon, la viuda, todos pueden hacerse hoy propietarios sin sacrificio y en una posicion especial, próxima á la calle del 18 de Julio y con dos Tren-ways, uno á su frente y otro á cuadra y media.

Desde la publicacion de este aviso los interesados pueden pasar al escritorio de la Empresa calle de los 33 núm. 197 á recibir una tarjeta que presentará al Tren-way que los conducirá gratis al terreno. 4319.

Por el mismo

Por órden de la Empresa particular «La Comercial»—Con condiciones con que pocos solares se compran en la ciudad.

El viernes 30 del corriente á las 4 de la tarde.

Atencion esplotadores!—Se venderán el dia fijado dos preciosos solares frente á la calle Guaraní, empedrado, esquina Santa Teresa; compuesto, el primero de 615 varas, y el segundo de 418 varas, teniendo ambos paredes de ladrillo y piedra.—Las condiciones con que se venden estos bien situados solares son: cuarta parte al contado, á los cuatro meses otra cuarta parte, y la mitad ó sea el resto en 24 mensualidades despues.—Inútil es hacer notar la situacion y las facilidades con que se venden estos terrenos, que habiendo varios interesados en venta particular, «La Comercial» siguiendo su norma de hacer todas sus ventas públicas, lo pondrá en remate el dia viernes 30 del corriente á las 4 de la tarde. 4272.

Héctor Ansoátegui

Judicial

DE UNA LINDA CASA

Construida á la moderna, situada en la calle de Santa Teresa número 23 perteneciente á la sucesion de la finada Doña Catalina Borges por órden del Juzgado Ordinario y para pago de hipoteca.

El martes 27 del corriente á las tres de la tarde se venderá á dinero de contado á dicha casa construida en ocho varas de al frente... [illegible]

MANUEL UCAR

Declaro que este individuo es un miserable y un cobarde, que no pudiendo vengarse de algun bofeton recibido..... se ha propuesto hablar de mí con mis amigos calumniándome; yo por toda contestacion le digo que en escupiéndole en la cara me rebajaria.

Ju24 3p *Nicolás de Siano.*

LA COMERCIAL

El remate que dá hoy sábado 24 y mañana domingo 25 esta Empresa á las 12 del dia en el «Barrio Comercial», venderá tambien, por órden de sus propietarios, una linda quinta con una área de dos cuadras, formando esquina á dos calles, lo que hace que todo sea frente, con una casa de azotea con 7 piezas, aljibe, árboles frutales, jardin, pozo, arroyo, etc. etc.

Las condiciones de venta de esta propiedad, serán mitad al contado y el resto á 6 y 12 meses.

Venderá tambien en seguida, solares á 10 $ por mes ó 3 $ por semana, segun el aviso que en otro lugar publicamos. Hay tren way gratis.

CASAS

Se alquilan 2 magníficas casas una de alto y otra baja, calle del Yí entre Uruguay y Mercedes con cuantas comodidades se pueda exijir hasta caño maestro, en la Botica de la esquina se puede tratar ó en el Molino de Gianello.

Ju.21-3p.

Fomento Territorial

Se previene á los deudores á esta sociedad por compra de solares en el Barrio Retiro, y por mercancías, que habiendo sido autorizados los que suscriben á perseguir judicialmente á los que no hubiesen satisfecho las cuentas vencidas, se vá á proceder en este sentido con los que no ocurran brevemente á los infrascritos á efectuar dicho pago.—Montevideo Junio 22 de 1871.

Los síndicos del Concurso.

j.24-3p. 3.ª pg.

PARA DEPÓSITO

Carpintería ó cualquier otro negocio se alquila la Iglesia Vieja del Cordon para tratar Molino Gianello.

Mr. A. BOUSQUET

[illegible]

Edioma inglés

Don José Capdevila

Manuel Fernandes

Sr. Juez de

Consulado Gral. de Francia

[illegible]

El Consulado de Chile

[illegible]

D. MANUEL OTAOLA

(Q. E. P. D.)

[illegible]

Calle Sta. Teresa, 125



CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

ID. DE LUZ

ID. DE HERRERO Y CARBONILLA

BARRACA VICTORIA

CALLE SANTA TERESA, NÚM. 125

MISS A. GIRARD

Pianist, can take a few more pupils.

Address: Calle Colon, 73.

COMIDAS

[illegible]

Serafin Salgado

Agencia de Préstamo

AVISOS Y ANUNCIOS

Log.·. Cap.·. Caridad

ESPERANZA

Log.·. Cap.·. FE

Embargo

Establecimiento

Liquidaciones

Banco Union

Títulos

Al comercio

[illegible]

FRENTE AL HOSPITAL DE CARIDAD

Para que nadie alegue ignorancia y no se perjudique el publico en sus intereses, prevenimos que en breve se trasladará la imprenta del «Siglo»

AL ESPACIOSO Y ESPLÉNDIDO EDIFICIO

que se construye con todo lujo y comodidad frente al Hospital de Caridad, calle del 25 de Mayo.—No olvide el lector las señas de ese edificio

SIN RIVAL EN SU GÉNERO EN SUD-AMÉRICA

SE VENDE

un terreno sito en la calle Guaraní; tiene 37 varas de fondo con 34 1/2 de frente, su total de varas cuadradas es mas de 1,260, ocupadas ya por una casa y varios galpones. Se venderá este terreno á un precio conveniente á los compradores. El que quisiere saber pormenores de los términos y títulos, puede ocurrir á la Legacion de los Estados-Unidos, calle Buenos Aires, 104. jn18 1mes

Maderas de Urunday

QUEBRACHO Y LAPACHO

en vigas, tirantes, etc., y cualquier otro artículo de construccion.

En venta á precios módicos, en la barraca de J. Martinelli y C.ª Florida, 148. jn10-1mes

Al comercio Habiéndose retirado de la casa comercial ... Manuel Ucar, ... Montevideo 20 Junio 1871.—*Manuel Ucar.* jn21-1mes.

10,000 pesos!!! En la calle de la Colonia n. 245, se dispone de la cantidad arriba indicada para emplearla en la compra de muebles nuevos y usados, tanto en detalle como en muebles completos. m11-3.ª pág.-perm.

Plumas de Gillott's, Mallat, Blanzy Poure y C.ª, Perry y Co's (Indian pen) etc. etc.—Librería Argentina, de G. Ibarra y Hno., calle de las Cámaras n. 71. jn.27-1p 3.ª pág.

CUALQUIERA RETRATO

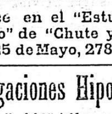
SOBRE

PORCELANA ó PAPEL

se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

Obligaciones Hipotecarias

En la calle del 25 de Mayo n. 119 se venden terrenos y propiedades bien situadas, á precios cómodos, recibiéndose en pago obligaciones hipotecarias de cualquier serie, por su valor escrito. 126-perm-3.ªpág.ª



PECTORAL

DE CEREZA

DEL DOCTOR

AYER

PARA LA PRONTA CURACION DEL CROUP, ANGINA, CONSTIPACION, LOS RESFRIADOS, RONQUERA, ALFERESIA Ó GARROTILLO, BRONQUITIS, DENGUE, ESO QUE ANDE, TISIS EN SU PRINCIPIO Y PARA EL ALIVIO DE LOS HÉTICO-DECLARADOS.

El *Pectoral de Cereza* se ha introducido y está hoy en uso constante en los hospitales y ejércitos, las casas de beneficencia y las prácticas particulares en Inglaterra, Francia, Alemania, Estados-Unidos y Brasil, en donde la ciencia médica ha alcanzado su mas alto grado de perfeccion.

Millares de casos de *afecciones pulmonares* que habian burlado todo recurso del saber humano, se han curado radicalmente con el uso de este *Pectoral de Cereza* y estas curas hablan con conviccion á todos los que tienen conocimiento de ellas.

La tisis se cree generalmente incurable, y sin embargo en muchos casos que la enfermedad parecia arraigada se ha curado con el uso constante del *Pectoral de Cereza*.

La tos descuidada llega á ser crónica é induce á la formacion de tubérculos en los pulmones, cúrase á tiempo, tomando dósis pequeñas tres veces al dia y tibio baño caliente de piés á la noche. Personas que padecen de una *tos arraigada* que no las deja dormir, si toman este medicamento al acostarse se le vantarán descansadas.

Los cantores y oradores encontrarán alivio tomando el *Pectoral de Cereza*.

El asma siempre se alivia y muchas veces se cura.

La bronquitis se cura generalmente muy pronto con dósis pequeñas y frecuentes.

Los resfrios se curan *siempre* tomando el pectoral á tiempo.

La tos convulsa debe aliviarse al momento tomando dósis pequeñas, pero frecuentes.

El croup al momento que se siente la tos ó hipo peculiar á esta enfermedad, se administra un vomitivo y despues se curará la enfermedad con dósis frecuentes de *Pectoral de Ayer*.

Toda familia debe tener el Pectoral de Cereza de Ayer á mano, particularmente cuando hay criaturas, porque el tiempo precioso que se pierde en procurarlo, puede ser lo suficiente para que sea fatal al niño querido. Manden buscar un frasco (y un almanaque gratis) con los certificados de curas.

Se vende en las boticas principales.

AGENTES: Lebas Nuttall y C.ª Cerrito 169.

15-p.-d.p.%

EDUCACION

LECCIONES DE DIBUJO

PINTURA AL PASTEL

AGUADA Y ÓLEO

Lecciones de francés, español, historia, geografía, aritmética, bordados y demás ramos que constituyen una buena educacion, por las señoras de Boecia Maestras diplomadas por la Academia de Francia

Dirijir una esquela en el buzon de la calle del Cerrito, núm. 113, en los altos. jn6-1mes-3-pàj

50 p.% DE REBAJA 50 p.%



LA CASA DE

VERDIER

habiendo recibido billares de Europa, avisa á sus favorecedores y al público, que desde la fecha, hará una rebaja DEL 50 p.% sobre los precios de las otras casas.—Dicha rebaja se hará tambien sobre los accesorios y demás útiles de billar.

Verdier

Fábrica de billares, Bacacay, 22, 24, 26 y 28.

CALVERTS

CARBOLIC POWDER

The most effectual deodorizer and disinfectant for drains, sinks, sewers etc.

TO BE ABTAINED AT

W. CRANWELL ET C.ᵒ

CALLE 25 DE MAYO, 167

m.11-perm.-3ra.pàj.

LONDON CLUB PORTO

✱✱

1815

1847

MADEIRA

1.ª SORTE

London Club Sherry

De estas marcas de vinos de Oporto, Madera, y Jerez, se venden en el depósito de vinos finos de T. Reissig, Cámaras, 82.

PREVENCION

Habiendo visto que la marca London Club Porto, 1815

que lleva el vino de Oporto de nuestra casa, ha sido imitada y puesta á vinos inferiores, prevenimos á nuestros favorecedores que la verdadera marca London Club Porto—con una y con dos estrellas—lleva en la etiqueta el nombre del que suscribe.

Nota—Para facilidad de los consumidores de estas y otras marcas de vinos he establecido depósitos en el Salto, en la Concordia y en el Rosario de Santa-Fé. Siendo mis únicos agentes: Los Sres. Nunes y Perego; en el Salto; D. Sebastian Albistur, en la Concordia; D. José García Gonzalez, en el Rosario de Santa Fé.

Jn.2-1m 3p. *Teodoro Reissig.*

Escritorio de Préstamos

186—CALLE CERRITO—186

Se compran muebles usados, se dá dinero sobre alhajas, mercaderías y otro cualquier objeto de valor desde 2 $ hasta 10,000 $, y tambien se encarga de cualesquier compostura de relojes, máquinas, músicas etc. m.21—1mes-3ª pàj

Santiago Casaloni

DOCTOR EN MEDICINA

RECIBIDO EN ESTA REPÚBLICA

Recien vuelto á esta capital, ofrece sus servicios profesionales sea de dia que de noche para la cura de las *enfermedades agudas*; y por el estudio particular que hizo en su larga práctica médica, cura tambien las *enfermedades crónicas*: es decir:—Cura las *cardio-arterites crónicas* difusas, que en máxima parte constituyen la base de las afecciones aneurismáticas, de las palpitaciones, del asma, y de otras faltas dependientes de los multiformes empeños de los vísceres abdominales de las inflamaciones rebeldes de las almorranas interiores y exteriores etc.

Los *artero-flebites y flebites* profundas, que causan las caquesias, el desconcierto ó la supresion del flujo lunar en las niñas y en las mujeres, la clorosis, el escorbuto, las variedades de hidropesía las proteiformes neurosas, como el histerismo, las convulsiones etc.—Las afecciones del sistema linfático-glandular; la escrofula, la sífilide—Las del sistema membranoso, y muscular; la artritide, el reumatismo, etc.

Horas de consulta desde la una hasta las tres de la tarde; gratis á los pobres, calle de Alzeibar núm. 16 esquina Sarandí. j. 11-1 mes.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle de Misiones núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Barcelona, José Morillo.
Burgos, Manuel Plaza é hijo.
Bilbao, Sanjines Sobrino.
Cádiz, Gonzalez y Kropf.
Coruña, Vega y Veiga.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Lérida, J. Tremulla y Ca.
Lugo, Ramon Soler y Roca.
Logroño, José Blanco.
Madrid, Vicente Arregovi.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Orense, Rufino [illegible].
Pamplona, Viuda Echarri é hijos.
Palma de Mallorca, Miguel Salva y Cardell.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y Ca.
Padron, L. de la Riva y Sobrinos.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Sevilla, Tomas de la Calzada.
San Sebastian, Garay y Arregovi
Santander, Martinez y Ca.
Tarragona, Joaquin Gomis.
Valencia, Fleta y Medrano.
Valladolid, Redondo Hermanos.
Villa-García, Mateo García de la Riva
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Zaragoza, Pedro Portabella.
Lisboa y otros puntos de Portugal, Bodo Presler y C.ª

m. 9-perm.—3.ª pàj

The Italian language

TAUGHT BY THE PROFESSORS OF THE

Franscini's College

257—CALLE DEL CERRITO—257

A los carpinteros

Se venden herramientas hamburguesas para carpinteros.

Carpintería de los Magyares, 57, calle de la Colonia.

Al comercio ... Montevideo, Junio 19 de 1871.

ARSÈNE ISABELLE

PROFESOR DE IDIOMA FRANCÉS

150—CALLE DEL SARANDÍ—150

Dá lecciones particulares de FRANCÉS, de ESPAÑOL, de TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMÉTICA COMERCIAL, de CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas francés y español), de GEOGRAFÍA y COSMOGRAFÍA.

Las lecciones de francés empiezan con ejercicios de conversacion por el sistema OLLENDORFF (método Simonne) y se completan gradualmente con la gramática francesa de Noel y Chapsal, los *Ejercicios franceses* de los mismos autores, el análisis gramatical, el análisis lógico, el estilo epistolar *familiar*, las lecturas escogidas é instructivas de las *creaciones de Telémaco*, por Fenelon (con traduccion verbal y escrita) el *Compendio de las lecciones francesas de literatura y de moral* por Noel y de la Place, el *Compendio de la Conquista de Méjico*, para la traduccion verbal y escrita del español al francés etc.

PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demás condiciones verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10. Jn. 6-1 p.

GUTER PRIVAT-UNTERRICHT

IN DER

Italienischen Spreche

Wird ertheilt

In der Erziehungs anstalt «Franscini»

CALLE DEL CERRITO, 257

jn15-8p

SABAÑONES

Comprar con tiempo, el muy conocido TÓPICO preservativo y curativo.

Se vende únicamente en la

BOTICA DEL ANGEL

COLON, 63, Y PIEDRAS, 55

jl.23-perm-3ra.pàj

SE HA RECIBIDO

LA SEGUNDA REMESA

EN EL GRAN BARATILLO

DE

CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA N. 36 Y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa la segunda remesa de calzado y zuecos para el invierno, para caballeros, señoras, niños y niñas, que se propone realizar á un precio muy barato, dando además un regalo á cada comprador.

a6-perm. **Antonio Pons.**

1er. Recreo del Cordon

CUCAÑA COMO NUNCA VISTA

PROGRAMA

De las dos en adelante, gran música.

1er. premio: Un traje entero.
2.º id. Un pantalon casimir.
3.º id. Dos gallinas.
4.º id. Un pañuelo de seda.
5.º id. Una boa hermosa.
6.º id. Una botella champaña.

Buen trato, comidas aceptables y vinos esquisitos no faltan. Vayan y verán.

Tambien hay corrida de sortija. jn.20-5p

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio n. 7, y se administran baños de vapor. m31-perm

PLAZA DE FRUTOS

DE LAS TRES CRUCES

Participamos al comercio de esta ciudad y campaña que el tránsito de las carretas de campo, interrumpido momentáneamente, puede hacerse á todas horas por caminos sin empedrar, desde la Estacion del Tren-way de la Union, siguiendo por el del Cármen abierto y compuesto por nosotros, hasta dicha Plaza, segun decreto del Superior Gobierno de fecha 3 de Junio— *Los interesados.* jn. 7-1mes.-3pàj

SEVERIANO TORRES

BALANCEADOR PUBLICO Y DE NUMERO

Ofrece sus servicios al público, en la calle del Cerrito, n. 74. jn14-perm.

ADIVINADORA

DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR

Trasladóse de la calle 25 de Mayo, n. 183, á la calle Misiones, núm. 152, entre calles Rincon y 25 de Mayo—Sigue dando sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche.

Carbon de cocina

CARBON DE ESTUFA

CARBON DE LUZ

CARBON DE HERRERO

En la barraca de

BELL Y TOWERS

Calle 25 de Agosto, núm. 89 al 93

CARBON DE LUZ

PARA ESTUFA

GARANTIDO DE PRIMERA CLASE

MANDÁNDOSE Á DOMICILIO

BARRACA VICTORIA

125—CALLE SANTA TERESA—125

La Paz

DIARIO DE LA MAÑANA

GRAN FORMATO

REAPARECERÁ EN BREVES DIAS

POR LA GRAN IMPRENTA Á VAPOR DEL TELÉGRAFO MARÍTIMO

Calle Piedras, 61

AVISO.—Durante los tres primeros dias se hará una tirada extraordinaria de 30,000 ejemplares, que se repartirán GRATIS al público. En la misma imprenta se reciben avisos y solicitadas, tanto para esa tirada extraordinaria como para la circulacion ordinaria de LA PAZ.

ju17-10p 3ra.pàj

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA TRÁJICO-DRAMÁTICA ITALIANA

DEL CÉLEBRE ACTOR

ERNESTO ROSSI

Los infrascriptos, Empresarios de la susodicha Compañía, que llegará dentro de pocos dias, avisan al público que desde hoy está abierta una temporada de veinte funciones, cuyo abono se pagará en dos cuotas, en la forma siguiente: la primera, á la llegada de la Compañía; y la segunda á la décima funcion.

PRECIOS

CON REBAJA DE VEINTE POR CIENTO PARA LOS ABONADOS, Á LOS PALCOS Y Á LAS LUNETAS DE PLATEA Y CAZUELA.

Palcos bajos y balcones	$ 8 00		Idem de paraiso	$ 0 40
Idem altos	4 00		Entrada general	1 00
Lunetas de platea	1 00		Idem al paraiso	0 50
Idem de cazuela	1 00			

PERSONAL DE LA COMPAÑIA:

EL INSIGNE ACTOR Y DIRECTOR

ERNESTO ROSSI

PRIMERA ACTRIZ DE NOTA

CELESTINA DE PALADINI

ACTRICES.

Antonietta Zamarini Cottin
Modesta Sartoris
Erminia Belli-Blanes
Emma della Seta
Giulietta Seraffini
Adelaide Perucchetti
Pia Beffa
Eugenia Rossi
Carolina Melzi

ACTORES.

Leopoldo Vestri
Raffaele Bizatti
Ercole Cavara
Giacomo Brizzi
Ludovico Mancini
Achille Cottin
Enrico Rossi
Flavio Andó
Virginio Vezzosi
Carlo Perucchetti
Eugenio Casinili
Luigi Mazzoni
Ettore Panizzoni
Paolo Belli-Blanes
Edoardo della Seta
Cesare Canepa
Carlo Monari
Raffaele Beffa
Giov. Batt. Pisani
Carlo Melzi

ROLES DE NIÑOS.

Isabella Cavara
Arnaldo Cottin

Avisadores.—Maquinistas.
Guarda-ropa.—Apuntadores.

REPERTORIO DE LA CÉLEBRE COMPAÑIA

TRAGEDIAS

Alfieri: Felipe II—Oreste—Saul—Virginia.
Byron: Sardanápalo.
Calderon: La vida es un sueño.
Corneille: Cid.
Goethe: Fausto.
Marelli: Arduino de Ivrea.
Niccolini: Antonio Foscarini.
Silvio Pellico: Francisca de Rimini.
Shakespeare: Hamlet—Coriolano—Julieta y Romeo—Macbeth—Otelo.
Schiller: Luisa Miller—María Estuarda.

DRAMAS

Bertazzi: Lescari.
Bettoli: Papado é Imperio.
Camoletti: Sor Teresa.
Ciconi: Los Celos.
Cucinièllo: El Spagnoletto.
C. Delavigne: Luis XI—El Conde d'Essex.
Dumas: Kean—El Campanero de Londres—El Conde de Hermann.
Dumas (hijo): La Dama de las Camelias.
Estebanez: Un Drama nuevo.
Feuillet: Dalila—Montjoye el Egoista.
Girardin: El suplicio de una Mujer.
Gualtieri: Guillermo Shakespeare—La fuerza de la Conciencia—La fuerza del Destino.
Melesville: Sullivan.
Montignani: Un Matrimonio bajo la República—Un Vicio de Educacion.
Meret: El Ciudadano de Gand.
Nus: La Dama de Saint-Tropez.
Roti: Los dos Sargentos.
Shakespeare: Shylock.
Scribe: Jacobo I.
Victor Hugo: Ruy Blas.

COMEDIAS

Bettoli: G. Boccaccio.
Castelvecchio: La Mujer romántica.
Ciconi: La Hija única.
Goldoni: Los Celos de Lindoro.—Los Enamorados.—Pamela.
Molière: Tartufo.
Scribe: Jaque-Mate.
Torelli: La Verdad.

Las Decoraciones son propiedad del Sr. Rossi y pintadas por los mas afamados escenógrafos de Italia, á saber:

Pedro Venier, de San Cárlos de Nápoles.
G. Recanatini, de la Fénix de Venecia.
G. Gianni, de la Pérgola de Florencia.
G. Sacchetti, del Teatro Imperial de Paris.
F. Cotiva, del Cárlos Felice de Génova.

El vestuario es nuevo, lujoso, y ha sido confeccionado por las principales casas de Italia y Francia, que trabajan en esa especialidad.

La Compañía Rossi trae además sus secretarios y sus agentes, quienes son los Sres. *Brizzi*, *Porrini*, *Perucchetti* y *Maggi*.

La Empresa tiene el honor de dirigirse al ilustrado público de esta capital, hace presente que en vista de las críticas circunstancias del país, ha hecho una rebaja de 20 p.⁒ á los que se abonen con anticipacion.

Montevideo, Junio 17 de 1871.—D. LASTRETO.—F. ZENARDO.

P. D.—Las personas que quieran abonarse, pueden dirigirse á la Botica del Romano, calle Sarandí esquina Cerro, y á la calle del 18 de Julio, n. 70.

Para los abonados de cazuela en vez de el 20 p.⁒ de rebaja, será el 30 p.⁒ jn.24-2p

GARANTIA DE SALUD PARA LOS ENFERMOS

USAR LAS PÍLDORAS ORIENTALES

Depurarse y purgarse con las Píldoras Orientales, y es segura la mas completa salud y robustez.

Con estas benéficas píldoras, se purgan todos los humores malos, se mantiene siempre el organismo en sus regulares funciones, y se curan las enfermedades mas crónicas y graves. Con ellas se curan los accidentes mas terribles; se cura la debilidad, se fortifica y toniza el estómago de tal manera, que el mas débil llega á digerir hasta lo mas indigesto: se curan las mas crónicas afecciones nerviosas, el asma, histérico, gota, herpes, venéreo, dolores reumáticos, retenciones del menstruo, lombrices, indigestiones, palpitaciones, jaqueca, hidropesía, flujo blanco, parálisis, apoplejía, dolores de cabeza, erupciones de toda clase; en una palabra, todas cuantas afecciones procedan de algun vicio ó actitud en los humores de la sangre ó de debilidad.

Entre los innumerables casos prácticos que podríamos citar de los pasmosos efectos de nuestras Píldoras Orientales, citaremos el haber curado con dos cajas unos accidentes nerviosos terribles que segun dictámen de varios facultativos pronto debian acabar con el enfermo.

Aniceto Torres, curado con dos cajas de unas fuertes palpitaciones del corazon, calificadas por los facultativos de sintomáticas de un aneurisma grave.

D. Tomás Perez, curado con tres cajas, de una fuerte afeccion de estómago que le puso al borde del sepulcro. Cuanto comia, provocaba; tenia fuerte acidez de estómago, pastosidad en la boca, y padecia contínuos y fuertes desmayos. (Las tomó por consejo facultativo.)

D. Daniel Pons, curó con siete cajas un herpes estendido por todo el cuerpo, en especial por la cara y manos, despues de haber probado todos los depurativos. (Las tomó por consejo facultativo.)

En venta en las principales farmacias como la de Granwell calle 25 de Mayo, del Globo calle 18 de Julio, del Romano Sarandí, del Sol, calle Ciudadela, etc. etc.

Agente depositario, Juan Armangol calle Camacuá n.º 10 jn.24—1mes.

ÚNICO CONSERVADOR VERDADERO DE LA DENTADURA

INDISPENSABLE Á CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA.

ELIXIR DENTIFRICO SAINT SERVAINT

DEL Dr. CASASA

Los efectos de este precioso y agradable Elixir son una verdad, y el que lo use puede estar seguro de que tendrá la boca limpia, hermosa, sana y robusta. Así nos permite asegurarlo una práctica estensa y el crédito inmenso que este Elixir tiene adquirido.

Con su uso se quita el dolor de muelas; se curan las caries, las úlceras, los tumores, el escorbuto, se encarnan y fortalecen las encías, tomando un color hermosísimo, se afirman los dientes movibles, se evitan las sensaciones producidas por el calor y el frio, y se quita el mal aliento.

A toda persona, aun cuando no padezca de la boca, le aconsejamos el uso de este Elixir, puesto que conservándole la dentadura hermosa y limpia le evitará futuros padecimientos.

IMPORTANTE—Al objeto de evitar falsificaciones, no admitir ningun frasco sin que lleve mi nombre grabado en el cristal, y el sello de mi farmacia y mi firma y rúbrica en el envoltorio.—DR. CASASA.

En venta en las principales farmacias como la de Granwell calle 25 de Mayo, del Globo calle 18 de Julio, del Romano calle Sarandí, del Sol calle Ciudadela, etc. etc.

Agente depositario, Juan Armongol calle Camacuá n.º 10. jn.24—1 mes.

✝

D. PEDRO NUGUET

(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 de Junio de 1870

D. Antonio Nuguet, D. Francisco Nuguet y demas familia, ruegan á las personas de su amistad, se dignen asistir á los funerales de dicho finado que tendrá lugar el lunes 26 del corriente á las diez de la mañana en la Iglesia Matriz.

El duelo se despedirá en la puerta del templo—Unica invitacion.

CUALQUIERA RETRATO

SOBRE

PORCELANA ó PAPEL

se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle de 25 de Mayo, 278.

Lecciones de francés

en casas particulares y colegios de ambos sexos.—Enseñanza simultánea en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor M. Oury, bachiller en letras, calle de las Cámaras, 114.—CLASE DE NOCHE para los adultos, en casa del mismo profesor. a17-perm-3ra pàj

¡VA DE VERAS!

NO MAS ALMORRANAS

Se devuelve el dinero si la pomada anti-hemorroidal no hace el efecto indicado en el prospecto.

Botica Española, Uruguay, 145. jn15-1mes-3ra.pàj

CUALQUIERA RETRATO

SOBRE

PORCELANA ó PAPEL

se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo 278.

Agencia de Prestamos

CALLE 18 DE JULIO NUMEROS 195 y 197.

Se previene á los dueños ó poseedores de los boletos que van á continuacion, que si en el término de ocho dias contados desde la fecha no se presentan á renovar ó retirar los objetos que ellos contengan serán vendidos por cuenta de sus dueños en Remate Público á saber:

Números 3266, 3535, 4085, 4230, 4256, 4525, 4535, 4513, 4544, 4546, 5745, 5716, 5766, 5768, 5773, 5791, 5792, 5793, 5817, 5823, 5828, 5838, 5941, 5875, 5887, 5893, 5907, 5908, 5923, 5936, 5947, 5961, 5968, 5991, 5998, 6006, 6008, 6021 y 6024.

j. 18-8 p. Montevideo, junio 17 de 1871.

CURACION RADICAL

DE LAS

Enfermedades sifilíticas

El doctor Gonzalez Maestre, especialista en esta clase de enfermedades, tiene su consultorio calle del Arapey, n. 141 (altos), de 3 á 5 de la tarde. my4-perm-3ªpàj

AGUA

DE

VICHY

EMBOTELLADA ESTE AÑO

SE ACABA DE RECIBIR

BOTICA DE CRANWELL

Calle 25 de Mayo, núm. 167

m31-perm-3ra.pàj

BANCO COMERCIAL

TASA DE INTERESES

Por saldos en contra del Banco, en oro. . . . . 6 p.⁒ anual

Por saldos en contra del Banco en mjc. . . . . 3 p.⁒ anual

Por saldos á favor del Banco, en oro y moneda corriente . . 18 p.⁒ »

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

En oro. 3 á 6 meses. . . . 6 p.⁒ anual

En mjc. 3 á 6 meses. . . . 5 p.⁒ »

Descuentos—Convencional.

Montevideo, Junio 7 de 1871.

Pp. del Banco Comercial,

j.1.º—1mes *J. G. Ingouville.*

CUALQUIERA RETRATO

SOBRE

PORCELANA ó PAPEL

se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle de 25 de Mayo, 278.

ALERTA

Llamamos la atencion del público sobre la importante almoneda que tendrá lugar el dia 27 del corriente á la puerta del Juzgado Ordinario, de un importante terreno y demas edificios en él construidos sito en los Pocitos formando esquina á las dos calles principales, las personas que se interesen pueden pasar á verlo. jn. 23-3p.

ASOCIACION RURAL

DEL URUGUAY

Habiendo ya un número considerable de personas que se adhirieren al establecimiento de esta Sociedad, se suplica á los señores que hayan recibido la Circular, se sirvan contestar á la brevedad posible por estar próxima la instalacion.—Montevideo, junio 20 de 1871.—*La Comision iniciadora.* jn. 23-3p.

Al comercio y al público

La casa de remate y comisiones de Agustin Sorraco se ha mudado á la calle de Ituzaingo n.º 119 entre las calles de Rincon y Sarandí. jn.23—15

DOMINGO RENOM

participa á sus relaciones y favorecedores que continua ejerciendo su profesion de arquitecto práctico.

Habiendo recibido recientemente una gran coleccion de trazados de arquitectura antigua y moderna, compuesta de los estilos siguientes: el Gótico, el Romano en sus 5 órdenes, el Renaissance, el Suizo, el Chinesco y otros estilos de capricho de afamados arquitectos.

Puedo ofrecer á los interesados la eleccion de sus propios gustos, para edificios públicos ó construcciones particulares, ya sean para la ciudad ó casas de campo, desde la mas sencilla hasta la de primer órden.

Para consultar y tratar en la calle de Mercedes núm 65 j23-1 m-3ª pàj

AVISOS MARÍTIMOS

VAPOR AMÉRICA

Llega hoy de Buenos Aires y saldrá para el mismo punto y Rosario de Santa Fé, el martes 27 del corriente á las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos.

Pailebot argentino [illegible]

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

Transports maritimes à vapeur

LINEA MENSUAL

DE GÉNOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El paquete francés á vapor

PICARDIE

SU COMANDANTE ROUX

De 3,000 toneladas. Saldrá el 21 de Junio á las 12 del dia para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

Precios de los pasajes

	1ra. clase.	2da. clase.	3ra. clase.
Nápoles	Patacones 240	Patacones 180	Patacones 70
Génova	225	170	65
Barcelona	220	165	64
Marsella	220	165	64
Gibraltar	220	160	64
Rio Janeiro	60	40	20

Los pasageros para Barcelona, Génova y Nápoles, serán trasbordados en Marsella por otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se hace una rebaja notable á compañías y familias y en los billetes de 1ra. clase de ida y vuelta válidos por un año.

Las personas que á sus espensas desean hacer venir pasajeros de Europa, pueden pagar el pasaje segun la tarifa de ida por medio de una letra de crédito; en el caso de que por cualquiera razon esta letra quedase sin efecto, el depósito será íntegramente reembolsado.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

GRAN REBAJA

En los precios de pasajes por los vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor, la sociedad ha hecho las siguientes rebajas en la Tarifa de pasajes de 3ra. clase por estos vapores:

Nápoles, en 3ra. clase	$ 70	á $ 60
Génova, en id. id.	65	á 58
Barcelona, en id. id.	64	á 58
Marsella, en id. id.	64	á 56
Gibraltar, en id. id.	64	á 56

Por mas pormenores, ocurrase á la Ajencia, calle Cámaras, n.24

ab11-perm *G. Hofmann.*

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

NAVIGATION COMPANY

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 »
De Liverpool á Valparaiso en 34 »

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de Liverpool tocando los vapores en

Bordeaux
Lisboa
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

De acuerdo con los términos del contrato postal con el señor administrador general de correos de Su Magestad Británica, los vapores deben salir de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios *el dia 12 y 27 de cada mes*, con escepciones casuales, de las cuales se dará debido aviso.

Los vapores son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 é 9 y 24 ó 25 de cada mes.

EL VAPOR PAQUETE REAL

PATAGONIA

Su comandante P. C. Petrie

Es esperado en Montevideo procedente de Liverpool el dia 24 de Junio para salir á las pocas horas de su llegada para el Callao y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

CALDERA

Su comandante J. W. B. Dark

Es esperado en Montevideo, procedente del Callao, el dia 26 de Junio, para salir el 27 para Liverpool y puertos intermedios.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Precios de pasaje de Montevideo

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio de Janeiro.	lbs. est. 12	lbs. est. 8	lb. est. 4
Lisboa	35	25	12
Burdeos	35	25	14
Liverpool	35	25	15
Valparaiso	40	30	15
Arica é Islay	45	34	18
Callao	50	38	20

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañias y familias se hace la reduccion de costumbre.

Hay algunos camarotes reservados á 5. lib est. mas.

Dinero á flete á precio conveniente.

Los pasageros que van con estos vapores y que llegan de Buenos Aires, el dia de la salida del paquete, no tienen necesidad de desembarcar en este puerto, porque la Agencia mandará un vaporcito para trasbordarlos con sus equipajes, siempre que tenga aviso por carta ó telégrama al efecto y no habiendo cuarentena.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos n. 93.

SCOTT YARROW Y C.ª

EL VAPOR ORIENTAL

CHARRUA

Se establece en la carrera entre este puerto, Rio Grande y Porto-Alegre, este acreditado vapor, haciendo dos viajes mensuales.

La primera salida de este puerto será el 10 del corriente Junio á las 3 de la tarde. Admite pasageros de Cámara y Proa, carga y encomiendas.

Para tratar ocúrrase á

m.30—perm. *Fraga y Hermanos.*

PARA GIBRALTAR

Barcelona, Marsella, Génova

Y NÁPOLES

ADMITE CARGA Y PASAGEROS

El vapor italiano

BIANCA PERTICA

Capitan Francisco Capello

Es esperado en Montevideo á fines del corriente mes de Junio y saldrá á las pocas horas de su llegada para Buenos Aires.

Precios de los pasajes

Para Gibraltar, Barcelona, Marsella y Génova . . $ 145 oro. $ 53 oro.

Para Nápoles . . . . . $ 155

Oportunamente se avisará el dia de salida para dichos puntos.

Para tratar verse con el Sr. D. ... dor marítimo, ... rito, 113.

Vapor "Onix" [illegible]

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170 — RINCON — 170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican á precios módicos.

.11-perm.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 60 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados. Los recomendamos á las familias y hombres solos.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Recetados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. El Jarabe de Codéina, hasta muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inútil toda alabanza.

AVISO. Una falsificacion vituperable, cometida por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, los únicamente admitidos, no se despachan sino en cajas y frascos que lleva la firma del Berthé.

14, Calle de los Ecoles, y Farmacia Ca Francia, 9, Calle de Jouy, en París. Botica de Cranwell.

SOLARES A VENDER

Se vende la manzana núm. 146 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 89, 94 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta imprenta darán razon.

Vacunacion garantida

El Doctor Gonzalez avisa á su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle Arapey n.º 141, altos (entre 18 de Julio y San José) donde establece la vacunacion diaria de 11 á 12.

El precio de cada vacunacion será un peso, recibiendo avisos para vacunar á domicilio á precios convencionales. m.28-perm.

ÚLTIMA HORA

Grandes é interesantes noticias para el público en general y á mis marchantes en particular.

El dueño del baratillo de calzado 18 de Julio 130 acaba de recibir un selecto y variado surtido para la estacion que al efecto tenia muy recomendado á las principales fábricas de Europa. En vista de la buena aceptacion que han tenido sus anteriores remesas; y en obsequio á sus compradores hace una gran rebaja y á no dudarlo solo en la «Positiva Sorpresa», única, y esclusiva en ese ramo puede espender. Este surtido es muy variado en lindos botines y botitas para señora y señoritas, para caballeros elegantes botines de última novedad, y para niños y niñas, diversas clases y colores, OJO y mucho OJO, marchantes, aprovéchense no más, que pronto se acabarán.

Nota—Esta casa regala bonos, y jugadas de la «Proteccion Mútua» s. 3-perm.

LINDOS

TERRENOS Y CASAS

PARA VENDER

En la nueva y vieja ciudad, hay igualmente terrenos para quintas y chacras; se dá dinero sobre hipotecas, en la calle Zavala, 84. jn25-1mes

Mensagerias Comerciales

CALLE DEL URUGUAY, N.º 6

La diligencia de San Ramon saldrá para dicho punto el 24 del corriente. jn23-4p

Se alquilan cuartos

PARA FAMILIAS

CALLE DEL RINCON, N. 55

PRIMER PISO

jn0-6p

EL VESUBIO

GRAN RESTAURANT

76 — ITUZAINGO — 76

Esquisitos almuerzos y comidas.
Vinos delicados; todo á precios módicos.
Comidas á domicilio por un sistema que conserva los platos calientes por varias horas.
Se admiten encargos para banquetes, ambigús etc. etc.

Almuerzos	60 cts.
Comidas	80 »

Pension, precio convencional.

Los domingos y dias festivos, habrá raviolis, tallarines, macarroni,

Tripes a la mode de Caen.

jn1-perm

CUALQUIERA RETRATO

SOBRE

PORCELANA ó PAPEL

se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

ADIVINADORA

En la calle de Alzaibar, núm. 32. Consultas desde las 10 de la mañana hasta las 9 de la noche.

jn1-1mes

POTASA

Al contado. Se vende en esta imprenta po'a superior, por arrobas ó en barriles de 100 libras.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona.	3 p. 0/0	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	5 p. 0/0	»
Id. id. 6 id.	6 p. 0/0	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	6 p. 0/0	»

Moneda corriente.

Cuentas corrientes se abona.	3 p. 0/0	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	5 p. 0/0	»
Id. id. 6 id.	6 p. 0/0	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	6 p. 0/0	»

Montevideo, Junio 15 de 1871.

Guerra á los médicos

Y BOTICARIOS

La humedad de los piés es lo mas perjudicial para la salud, produciendo resfriados permanentes que, á menudo degeneran en tisis.

En Buenos Aires mueren centenares de esta enfermedad. ¿Sabeis por qué? por no llevar zuecos.

Bueno es recordar á los padres de familia y comerciantes de la campaña que en años de tal crisis es preciso economizar, lo que se consigue comprando zuecos, que son las verdaderas minas de Chanaral, representando la triple economía de gastar poca plata en calzado, médico y botica. Esta maravillosa receta no necesita curso forzado sino curso á voluntad. Especialmente recomendamos las grandes fábricas, silladas, que en la calle de la Colonia, número 18, y otra en la del 18 de Julio, núm. 327, de los Harriaga y Mendy hnos., en las que se halla un grande y variado surtido de zuecos, garantidos y á precios módicos. Se vende por mayor y menor. m13-perm

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.

e 4-perm

IMPORTANTISIMO

PRIMER

RECREO DEL CORDON

Paraje el mas pintoresco y muy saludable como divertido para hombres, niñas, familias y de las personas de buen gusto; prueben y verán el resultado de lo espuesto. Prueben y verán.

Se halla comida escelente á todas horas del dia; bebidas esquisitas y sin ninguna falsificacion; música la mas armoniosa en los dias festivos; corrida de sortijas; asado con cuero para los que avisen etc. etc.

...to aceptable para toda clase de personas. Se previene al público en general que toda queja debe ser espuesta al gerente del referido Recreo del Cordon, etc. etc. etc.

Se hacen ramos del mas perfecto gusto. Dicho Recreo cuenta tambien con tiro de pistola, carabina, juego de bochas y de sapo, acompañado con los nunca vistos ombús que pueden llamarse reyes de los árboles.

m.9-perm.



D.r MURIDGE

CIRUJANO - DENTISTA

ha vuelto de Europa y está pronto á continuar su profesion en su casa,

Ituzaingo, 137, esquina Rincon

PLAZA MATRIZ

m12-1mes

CUALQUIERA RETRATO

SOBRE

PORCELANA ó PAPEL

se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente, dejar sus órdenes en el escritorio de B. Melian, calle Solis, núm. 17. 15-perm. *Muñoz y Melian.*

TINTA

Se vende en este establecimiento tinta de imprenta de superior calidad, en barriles de 50 y tantas libras.

Condicion indispensable: se abona el importe al recibir el artículo.

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE MAYO DE 1871.

Activo.

Caja.—Metálico y emision de curso legal.	$	315,210 64
Accionistas.		437,500 00
Cuentas corrientes.		496,323 90
Varios deudores		260,125 64
	$	1.509,620 56

Pasivo.

Capital realizado . . . . . $ 312,500 00		
Idem á realizar 437,500 00	$	750,000 00
Emision en circulacion		314,194 11
Cuentas corrientes		107,730 56
Varios acreedores		137,834 89
	$	1.509 620 56

Montevideo, Junio 1.º de 1871.
Manuel A. Silva, Gerente.
F. Baliñas, Contador.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
jn.4-1mes. *Pereira—Zorrilla.*

Ricos cigarros habanos

de primera clase y de las marcas mas acreditadas de la Habana en el almacen muy conocido y con especialidad en este ramo, al lado del Banco Mauá y C.ª, hay un gran surtido por mayor y menor de las marcas cabañas y carbajal, principe de Gales, Cabargas, Carolina, regunaga, nacion argentina y varios otras marcas diferentes y clases, imperiales, regalias, reinas, conchas, medias Regalias, preciosos, damitas, panetelas y en cajones de 20 clases cada uno como para regalo. jn22 6p.

ÁL COMERCIO

Habiéndose disuelto la sociedad que los Sres. Moreno y Prosper tenian en el ramo de Farmácia: quedan á cargo del Sr. D. Ernesto Prosper los débitos y créditos del expresado establecimiento denominado de la «Tortuga».

Montevideo Junio 14 de 1871.
Ernesto Prosper.—Urbano J. Moreno.
J.16-8p.

José M. Castellanos

ABOGADO

El estudio del Dr. D. Vicente F. Lopez que ha estado á cargo del Dr. Castellanos, se ha trasladado á la calle de Zavala, altos de la Bolsa Montevideana, quedando desde hoy bajo la direccion de este último. jn.23—10p.

VACUNA

EN TUBO

RECIBIDA POR EL ULTIMO PAQUETE

SE HALLA EN VENTA
EN LA BOTICA DEL INDIO

jn18-1mes

CUALQUIERA RETRATO

SOBRE

PORCELANA ó PAPEL

se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

INTERESANTE

En el nuevo almacen de la calle Rio Negro, n. 101 y Colonia, n. 157, se ha recibido una gran partida de yerba paraguaya, garantida, á . . . 24 cents. libra.

Id. de 2.ª	20	id.	id.
Yerba argentina de 1.ª	13	id.	id.
Id. de 2.ª	12	id.	id.
Id. de 3.ª	8	id.	id.
Azúcar de 1.ª	14	id.	id.
Refinada	14	id.	id.
Id. de 2.ª	12	id.	id.
Fideos de Génova	14	id.	id.
Id. del país	10	id.	id.
Aceite en cuartas	28	id.	
Id. en botellas.	28	id.	
Almidon de canutillo	12	id.	id.
Chuño para paquete	10	id.	id.
Vino francés de 1.ª	10	id.	cuarta.
Id. carlon de 1.ª	8	id.	id.
Arroz glacé	7	id.	libra.
Batavia	5	id.	id.
De la India	4	id.	id.
Tabaco de Bahía	20	id.	id.
Para tripa	18	id.	id.
Velas estearinas 1.ª	22	id.	id.
Id. de sebo	7	id.	id.
Pasa de uva	12	id.	id.
Id. de higo	12	id.	id.
Porotos chilenos	4	id.	id.
Garbanzos	8	id.	id.

Además, un completo surtido de artículos, bebidas, loza, cristal, bandejas y cigarros.

Dependiente.—En el mismo se necesita un dependiente; es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. jul1-15p

Encuadernacion del Comercio

106—ZAVALA—106

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En esta casa se encuadernan las novelas que se reparten por la ciudad ó cualquier otro libro de ese tamaño á 80 cts., **ocho reales** en media pasta, buena encuadernacion.

Tambien los libros de música, Correos de Ultramar, Ilustraciones etc., etc., á $ 1.20 cts. **doce reales.**

106—CALLE ZAVALA—106.

N. B. Las obras despues de concluidas se llevan á domicilio. Jn. 2-1 me

Banco Franco-Platense

CALLE DEL RINCON NUM. 45.

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha del 29 de Abril de 1871.

Capital constitutivo	$ 250,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos.	« 1.000,000

El dia 8 de Mayo dió principio á sus operaciones en la capital.

Operaciones de la Sociedad

Descuento de letras, vales, pagarés, y demas obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.

Adelantos sobre valores de Fondos Públicos.

Recibe dinero á interés, á plazo fijo y en cuenta corriente.

Letras de cambio y letras circulares de crédito sobre:

Paris, Burdeos, Marsella, Bayona, Pau, Lóndres, Génova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, New-Yok, Filadelfia.

El Banco emite billetes pagaderos al portador y á la vista, con arreglo á la ley, y firmados indistintamente por el Agente G. Stump, y el cajero A. Frey.

ESPLICACIONES SOBRE LOS DEPÓSITOS.

Los depósitos son de tres clases, á saber:

1.º CUENTAS CORRIENTES:

El crédito se aumenta á la vez con entregas de fondos, ó la cobranza de los valores depositados. Los depositantes no pueden girar á descubierto contra el Banco, sin prévia autorizacion del Gerente.

La tasa del interés, es proporcional á la importancia del depósito.

2.º FONDOS CON CHEQUES:

Estos se sacan del Banco á voluntad del depositante:

3.º BONOS DE CAJA:

Estos bonos son al portador.

Son emitidos por el Gerente en la proporcion de los créditos ó adelantos consentidos por el Banco.

Los vencimientos de dichos Bonos no serán de menos de 15 dias ni mas de un año.

Los créditos ó adelantos que en ningun caso podrán esceder un año de plazo consistirán:

1.º En adelantos sobre fondos públicos;
2.º En adelantos sobre acciones y obligaciones diversas;
3.º En adelantos sobre frutos del país ó mercancías, sobre buques y su cargamento;
4.º En adelantos á sociedades comerciales ó empresas industriales, contra garantías;

TASA DE INTERES

El Banco abona:

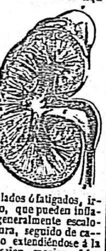
1.º	Para CUENTAS CORRIENTES con cheques		5 á 9 p. 0/0
2.º	Para DEPÓSITOS DISPONIBLES Á VOLUNTAD con cheques.		3 p. 0/0
3.º	Para los BONOS DE CAJA	á 15 dias	5 p. 0/0
4.º	«	á 1 mes	6 p. 0/0
5.º	«	de 2 á 3 meses	8 p. 0/0
6.º	«	de 4 á 6	9 p. 0/0
9.º	«	de 7 á 12	10 p. 0/0

DESCUENTOS CONVENCIONALES

Montevideo, Junio 10 de 1871.
G. *Stump*, Gerente.
jul1-1mes

EL SISTEMA URINARIO

Los órganos de este sistema están destinados á separar la orina de la sangre y despedirla del cuerpo. Estos órganos son los Riñones, Uréteres, Vejiga y la Uretra. Los Riñones descansan uno en cada lado posterior ó parte baja del espinazo; sus dimensiones son de 4 á 5 pulgadas de largo por 2 1/2 ó 3 de ancho; su configuracion es parecida á la de una habichuela, y pesan media libra aproximadamente cada uno. Aquí damos la representacion del riñon derecho, cortado á lo largo, para mostrar el interior del órgano: 1 es la cápsula venal superior, 2 es la parte vascular, 3, 3, la parte tuberlar consistente en conos, 4, dos de los calices, 5, 5, 5, las tres infundíbulas ó embudos, 6, la pelvis, y 7, la uretra. El principal oficio de los riñones es filtrar y arrojar del cuerpo esas partículas inútiles que contienen nitrógeno. El exesivo ejercicio de los riñones en la excretacion de esas materias, puede ser mas de lo que ellos puedan resistir, y pueden ser tan estimulados ó fatigados, irritados ó dañados de algun modo, que pueden inflamarse, cuyas indicaciones son generalmente escalofrios, tersura del espinazo y cintura, seguido de calentura y dolor agudo, amenudo extendiéndose á la verijita, cintura y muslos. La presion, mocion, friccion y fuerte respiracion aumentan el dolor; la orina es escasa y de color muy subido y amenudo ensangrentada, pasando gota á gota.



Esta enfermedad proviene amenudo por el engendro de arenillas en los riñones ó uréteres, y el tratamiento lo debe ser pronto y efectivo. Apliquese sinapismos de mostaza en la planta de los piés, ó sumérgese las piernas hasta las rodillas en un baño de agua bien caliente conteniendo media libra de mostaza, al propio tiempo apliquese sobre los riñones una cataplasma de mostaza que alcance de cadera á cadera, y continúese dando fomentaciones calientes de lúpulos, etc., para producir la transpiracion tan pronto como sea posible; y evacúese los intestinos con 3 ó 4 PILDORAS VEGETALES DE BRISTOL: no se dén purgantes drásticos, porque pueden ser muy perjudiciales; hágase una bebida de linaza, y añádase una cuarta parte de Zarzaparrilla de Bristol, y bébase á todas horas por una ó dos semanas despues de pasado el ataque.

Los intestinos deben tenerse abiertos por algunos meses, con un purgante suave, á fin del ayudar á los riñones á expeler del sistema esas materias mórbidas que tenderán á renovar la enfermedad.

Para este objeto las PILDORAS DE BRISTOL no tienen rival; no contienen substancias minerales ni cosa alguna que pueda irritar ó inflamar el sistema, su operacion mientras que es radical es tambien suave y para mantener la sangre en estado salutífero, y para disolver toda acumulacion de arenillas ó piedra en la vejiga ó riñones, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL deberia usarse de vez en cuando por espacio de unos cuantos meses despues de recuperada la salud.

Depósito: Botica de Cranwell y Garaicoechea, calle 25 de Mayo, 167.

NUEVO TRATAMIENTO
DE LAS NEVRALGIAS
POR LAS PILDORAS DEL D.r MOUSSETTE

La sedacion producida por este nuevo tratamiento es tal que la curacion es obtenida generalmente con 6 píldoras.

Depósito en Montevideo en casa de A. DEMARCHI h.º y C.ª; V. GARAICOECHEA; W. CRANWELL. Venta al por mayor en casa de E. MATENY et CLIN 14, rue Racine, en Paris.

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados le soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. —Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion* muy detallada que se da gratis en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. [illegible]

ATENCION

ADIVINADORA

Las personas de ambos sexos, deseosas de conocer el presente y el porvenir, pueden dirigirse á la calle de Buenos Aires núm. 190, desde las 10 de la mañana hasta las 9 de la noche. Consulta para caballeros hasta las 6 de la tarde m.30-1 mes.

PARA HOTEL

O CASA AMUEBLADA

Se alquila el primero y segundo piso del respecioso edificio sito en frente del Mercado del Puerto, entre calle Yacaré y Perez Castellanos.—En el escritorio calle 25 de Agosto, n. 121 B, darán razon. m31-1mes

CUALQUIERA RETRATO

SOBRE

PORCELANA ó PAPEL

se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

Cárlos M. Querencio

Dr. EN MEDICINA CIRUGIA Y PARTOS

RECIBIDO EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE BUENOS AIRES Y EN ESTE PAIS

Ofrece sus servicios profesionales á los habitantes de esta ciudad. Vive en el hotel de Oriente, en los altos, calle 25 de Mayo, n. 309.

ja17-1mes

Mesas de billar nuevas para café, de mármol cuadradas, redondas y ovaladas: tambien un surtido de taburetes hamburgueses, todo lo cual se vende á un precio muy acomodado en la calle 18 de Julio n. 303. jn.23-5p.

Al comercio Se hace saber al comercio que con esta fecha me he retirado de la sociedad que teniamos de Casás Hnos. quedando el activo y pasivo á cargo de estos—Montevideo, Junio 21 de 1871.—*Manuel Casás—Casás Hno.* jn. 23-5p.

Ama de leche Se ofrece una primeriza, para tratar ocurrase á la calle 25 de Agosto N. 61. jn. 23-5.

Se ofrece una señora alemana, quien habla el castellano, para señora de llave en una casa de familia decente. Tiene muy buenas recomendaciones. Ocurrir calle del Cerro núm. 30. j23-5p

Chapellerie Fashionable

DE

ADOLFO MANIGOT

Avisa á sus favorecedores que ha recibido un gran surtido de calzado Suzer.

122—ITUZAINGO—122

jn15-1mes

Para señoras Y SEÑORITAS.—Con el último paquete de Europa, se ha recibido un rico y variado surtido de terciopelo negro y de color, que las favorecedoras encontrarán á precios módicos en la casa de modas, calle 25 de Mayo, n. 107. jn19-7p

Se vende la confitería, café y billar Anzani, calle Ibicuy, n. 41. Se vende por no poderla atender su dueño. Para tratar, en la misma casa. jn20 7p

Gratificacion La persona que haya encontrado una cartera, perdida en la noche del domingo, conteniendo una papeleta, una carta, y una cantidad de papeles mas, que indicaré, recibirá una buena gratificacion entregándola en la calle del Cerro, n. 161, siendo las economías de un pobre jornalero; favor que será muy agradecido.—Montevideo, Junio 20 de 1871.—*Calcetto Lorenzo.* jn20-8p

Al comercio La tienda que jira en esta bajo la razon de Pelayo Llaguno desde esta fecha autoriza á su hermano Nicolás para que la represente y firme.—Por P. Llaguno, *Nicolas Llaguno.* jn. 21-5p.

Al comercio Yo el abajo firmado hago saber al público y á mis acreedores que he vendido el negocio de almacen por menudeo situado entre las calles del Yi y Colonia, num. 208, á D José Revored; los que tengan cuentas con dicha casa, pueden presentarlas en término de 3 dias, contados desde la fecha.—Montevideo, Junio 21 de 1871.—*Magin Pauli.* jn. 23-5p.

Burgendy WINE AND CLARET, of most selected taste and quality superior of any coine ever arrived in this country, a small party to sale calle Ibicuy 180, every day from 10 o clock till noon.

Vinos de Burgoño y de Burdeos hay en venta una pequeña cantidad de estos riquísimos vinos, superiores en calidad á cualquier vino jamás introducido en el país. Calle Ibicuy, todos los dias desde las 10 hasta las 12 de la mañana.

Vino de Bourgogne et de Bordeaux, depuis le res crús, garantis supérieurs en qualité, Saveur et bouquet á tout vin introduit dans le pais. En vente calle del Ibicuy, 180, tous les jours de 10 heures du matin á midi. jn. 20-6p.

Judicial Juzgado Ordinario.—El veinte y siete del corriente desde las cuatro de la tarde hasta ponerse el sol, á las puertas de este Juzgado y por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, se ha de proceder á la venta en almoneda pública, de una casa y terreno de pertenencia de D. Juan Duart, compuesto el terreno de diez mil siete cientos sesenta y nueve metros setenta y un centímetros y la casa de diez y seis metros ocho centímetros de frente al Este, por la misma área de fondo, tasado todo en la suma de seis mil doscientos sesenta y seis pesos sesenta y cinco centésimos mn., cuya venta se hace para cubrir con su importe cantidad de pesos que reclama D. Gerónimo Carpanet al dicho Duart, tasacion y demas antecedentes estarán en la oficina á la vista.—Montevideo, Junio 19 de 1871.—*Martin Ximeno*, escribano público. Jn. 20-7 p.

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. Juez Letrado de comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado al prófugo Juan Ricard, deben presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos ante el síndico nombrado D. Cárlos María Valdes, dentro del término de quince dias. Montevideo Junio 20 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. jn.21-13p.

Cochero Se ofrece uno, que sabe bien su oficio, para casa particular; tiene buena garantia de su conducta; dirijirse, calle del Cerro, núm. 193. jn11-10p

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Laudelino Vazquez, cito, llamo y emplazo á todos los acreedores hipotecarios de una finca perteneciente al concurso de D. Manuel Scaravino, sita en la calle del Norte, núms. 27 á 30, para que se presenten á deducir los derechos que les correspondan sobre la referida finca, dentro del término de veinte dias, ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 19 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. jn21-10p—dia por ½

Judicial Por el presente y de mandato del señor Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra el prófugo Juan Ricard del comercio de esta plaza, en el ramo de mueblería se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exhoneradas de sus obligaciones á los que lo efectúen; tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles acciones ó efectos del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Junio 20 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. jn 21-15p.

Ama de leche Se ofrece una española para criar en su casa calle Uruguay 131. j18-7p

Judicial Don Ramon de Santiago, bajo previos los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el cargo de Contador y Liquidador público, en todo el territorio del Estado. Lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio.—Montevideo Mayo 13 de 1871.—*Justino Gonzalez.* Escribano público. j16-1m.

Atajen Se vende el acreditado almacen denominado del Aventurero, situado entre las calles Yi y Colonia, núm. 228, con muy poco capital, y hace muy buen diario. Para tratar, en la misma casa; por ausentarse su dueño del país. jn18-10p

CUALQUIERA RETRATO

SOBRE

PORCELANA ó PAPEL

se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks" calle 25 de Mayo, 278.

ja2-1mes

Una familia francesa desea emplearse en una chacra para labrar; puede dar muy buenos informes; la familia se compone de 6 personas el matrimonio y 4 hijos. Ocurrir calle Misiones, 176, casa del Sr. Charpentier. jn.20-6p.

Se alquila Una casa en el Arroyo Seco antes de llegar al mirador de Suarez. Para tratar ocurra á la panadería del Arroyo Seco. j. 11-15p.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Laudelino Vazquez hago saber—Que todos los acreedores del concurso formado al Banco Union de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos, ante los síndicos nombrados D. Guillermo Lakosa y D. Juan B. Moreño dentro del término de cuarenta dias—Montevideo, Mayo 13 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. m. 21-1 mes.

CUALQUIERA RETRATO

SOBRE

PORCELANA ó PAPEL

se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

Hay para alquilar varias casas grandes y chicas, en la vieja y nueva ciudad, bien situadas; tambien hay una en la calle Rio Negro, núm. 116, entre 18 de Julio y San José, con 10 piezas, 2 hermosos patios y un corralon con galpones y caballerizas; hay tambien un almacen situado en la calle 25 de Mayo, entre Ituzaingo y Cámaras, propio para cualquier clase de negocio. Para tratar, calle Zavala, 151. j15-15p

Una familia recien llegada de Europa se ofrece para bordar con seda toda clase de tejidos. Colonia 41. m. 31-1m.

Dos casas para alquilar en los mejores parajes de la ciudad nueva y vieja. Una de alto en la calle de Colon, núms. 15 á 17, y otra, baja, en la calle del 18 de Julio, núms. 242 y 255. Se dará á un precio módico. Para tratar, en la calle de Zavala, número 35. j22-5p

Embargo Juzgado de Paz de la 2a. seccion.—Por disposicion de este Juzgado y á solicitud de D. Miguel Barthe, se ha trabado embargo en un terreno propiedad de doña Eustaquia Bahina, sita en la calle de Piedad, entre las de Migoelete y letra A; y como la ejecutada no ha exhibido los títulos que le fueron requeridos para hacer en ellos la anotacion respectiva, de conformidad al art. 25 de la ley de procedimientos, se hace público por medio de la prensa.—Nueva ciudad de Montevideo, Junio 17 de 1871.—*Justo Pérez.* j21 5p

Judicial Juzgado de paz. 3a seccion.—Montevideo Junio 21 del año 1871.—Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona que se considere dueño de un solar sito en la manzana 63 de la Nueva Ciudad, señalado con el num. 3, compuesto de 13 y 1/2 varas de frente por 25 de fondo, lindando por el Este con la calle de Cuareim, por el Norte con el solar núm. 9, por el Sur con el solar número 2, y por el Oeste con el solar núm. 7; habiendo sido dicha manzana dividida en solares, y sitada por la comision de la lotería de caridad en los años 1841 y 1842; para que en el término de 20 dias, á contar de la fecha, se presente en este Juzgado por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que le promueve D. Fernando Bartha, como contratista de la Junta E. A., por cobro de pesos, procedentes de un cerco y cimiento construido en frente del referido solar, en cumplimiento de disposiciones vigentes; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, y de los perjuicios que hubiere lugar por derecho.—*Manuel Rivera.* j15-5p

Zavala 35 hay dinero para colocar sobre alhajas y cualquiera objeto de valor: se coloca dinero sobre fincas, se compran órdenes y liquidaciones contra la tesorería y cualquiera títulos cotizables, hay terrenos y casas para vender al gusto de los compradores. j. 21-5 p.

Remate judicial Juzgado Ordinario—Por disposicion del señor Alcalde Ordinario de la capital, se ha de proceder á la venta en almoneda pública, el 22 del corriente y á las puertas de este Juzgado, de un terreno con edificio situado en el paraje denominado de los pocitos, compuesto el terreno de sesenta y seis varas de frente por ochenta y siete y media varas de fondo, lindando por el Norte, donde tiene el frente, con calle pública, por el Sud con D. Francisco Rodriguez por el Este con D. Nicolás Rodriguez y por el Oeste con doña Francisca Rodriguez, tasado todo en la suma de mil quinientos pesos mn., cuya venta se hace para cubrir con su importe cantidad de pesos que reclama D. José Francisco Aranza á D. Elias Gomez, segun escritura hipotecaria; los antecedentes estarán en la oficina á la vista.—Montevideo, Junio 20 de 1871.—*Martin Ximeno*, escribano público.

Prestamos y descuentos judiciales, calle Washington núm 116. Se presta dinero sobre alhajas, mercancías etc. desde un peso hasta 10,000—Se encargan de asuntos judiciales. j. 19-8 p.

Asado con cuero Se venderá en todos los Sábados Domingo y Lunes á 10 centésimos la libra. Tambien se ofrece carne de vaca de 1.ª clase á seis centésimos la libra regalando los correspondientes bonos de la sociedad mútua, se ase contrata por un año mientras todos sea diariamente al contado, se garante un surtido completo como son; carne de toda clase como de vaca, ternera, cabritos, corderitos, carnero, lenguas, riñones, sesos, filetes, etc. Se recomienda á las fondas y hoteles, para lo cual se propone una importante consideracion.—Mercado del Puerto núm. 47 y 50 carnicería del Plata. j.20-1m.

Contra prevencion Don Vicente Malaso se ha permitido prevenir al público que yo no puedo vender ni hipotecar mi quinta, porque me sigue pleito por cobro de pesos procedentes de supuestas mejoras que dice haber hecho en ella. Aunque esa inautorizada prevencion en nada puede afectar mis derechos de propietario, creo conveniente hacer saber al público, que es falso cuanto dice Malaso pues no existe tal demanda, ni las pretendidas mejoras de que habla. Malaso es mi arrendatario, contra quien sigo pleito para la rescision del contrato de arrendamiento, por falta de pago del precio, infraccion de otras obligaciones y destruccion de algunos árboles.

Mi demanda se declaró por contestada en rebeldía de Malaso, lo que prueba que no ha deducido accion contra mí, ni aun por via de reconvencion; aunque en el juicio conciliatorio anunció que me exigiria indemnizacion de perjuicios por los que dijo le habia causado las fuerzas de la revolucion, en razon de mis opiniones favorables al Gobierno. Malaso no solo es infractor de las obligaciones que le impone el contrato de arrendamiento, sino que es un falsario desvergonzado, pues dice que me sigue pleito por cobro de mejoras imaginarias, cuando solo es demandado por mí para que me pague los alquileres y por esa falta para la rescision del contrato de arrendamiento.—*Lorenza V. de Escudero.* j.20—5p.

Novedades En la calle de Solís núm. 21, se esperan por momentos. ¡Venid y vereis! jn17-1mes.

Emplazamiento Juzgado ordinario de Mercedes y su jurisdiccion.—Por disposicion del Sr. Alcalde ordinario de esta ciudad y su jurisdiccion se cita llama y emplaza á D. Bernardino Echeverría, para que en el preciso término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezca por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho, en el juicio que sobre liquidacion de sociedad le ha promovido D. Juan José Carballal; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. Que así se ha dispuesto en los autos respectivos.—Mercedes, Julio 6 de 1871—*Antonio Segui*, Escribano público. j17-6p

Al comercio Participamos al comercio que el almacen de los Sres. Franzini y Sanromán se ha trasladado de la calle 18 de Julio núm 185 y 183 á la misma calle número 115 117. j.7-1m

CUALQUIERA RETRATO

SOBRE

PORCELANA ó PAPEL

se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo. 278.

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra el Banco Union, de esta plaza se está procediendo con arreglo al Código de Comercio. Y se previene que no se hagan entregas ni pagos al Banco fallido so pena de no quedar exhoneradas de sus obligaciones á los que lo efectúen; tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles ó efectos del Banco fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Mayo 19 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escrib. Pub. m. 21-1 mes

CUALQUIERA RETRATO

SOBRE

PORCELANA ó PAPEL

se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 273.

Sastre y limpiador Calle Juncal, 19.—Se encarga de cortar, componer y limpiar ropa á precio módico. m14-1mes

Casa de remate COMISIONES Bonifacio Lunar [illegible] [illegible] permanente.

Alcázar Lírico Y CAFE DEL ALCAZAR—Calle de los 33. Se oyen propuestas para el arrendamiento por el término de un año de ambos establecimientos que se hallan dotados de todo lo necesario, tanto de decoraciones, músicas, vestuarios etc. etc. así como el café de un elegante servicio, billares etc.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas en la calle de Solís núm. 19 (altos). Y serán abiertas en presencia de los interesados el 27 del corriente á las 7 de la noche.—*La Comision.* jn. 21-5p.

Se vende El armazon con accion á las llaves de la muy acreditada casa de Modistas de Domine hermanas antes de Madame Bosard, cita en la calle Rincon núm. 117, por ausentarse sus propietarios para tratar ocurrir á la misma casa. j7-15p.

Interesante A los propietarios y al público en general y á mis favorecedores en particular. Por la presente hago saber que desde esta fecha he formado una sociedad con D. Antonio Diaz, para edificar casas, dirijir todo trabajo de albañilería y carpintería, con todas las mejoras que la ciencia ha introducido. Tambien se hacen planos generales y detallados para cualquier construccion, mediciones, y tasaciones de casas. Dicha sociedad jirará bajo la razon de D. Eduardo Silva y Ca. Las personas que quieran honrarnos con su confianza, pueden dirijirse á la calle Maciel, 121, ó Paysandú, 45, donde se le garantiza buen trabajo y actividad á precios moderados.—Junio 2 de 1871.—*Eduardo Silva y Ca.* ja7-1mes

Chacra para arrendar á á medias.—En Toledo hay una de quince cuadras, casa de azotea y árboles frutales; para tratar, calle 18 de Julio, n. 311, desde las 7 hasta las 8 de la mañana. ja21-8p

Se necesita un mozo para trabajar en la fábrica de fachas calle Uruguay 345. En la misma se hace una gran rebaja á las personas que compran al contado. j18-15p

Se alquila Una cochera para coche de particular y de plaza, calle del Cerro núm. 193 frente al Mercado Nuevo. Ja. 11-10 p. *Borgoño y Bal.*

Mulas Se han perdido dos pardas de marca A. P.; la persona que las haya encontrado y las entregue en la calle del Durazno núm. 160 y 162 será gratificado. ja. 22 3p.

Emplazamiento Juzgado Civil de la 1.ª seccion.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª, Doctor Don Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á los ausentes D. Cristino, D. Roberto, D. Justino Manuel, Da. Adelaida y D. Saturnino Calo para que se presenten dentro del término de sesenta dias, contados desde esta fecha, ante este Juzgado, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en los asuntos testamentarios de doña Petrona Rodriguez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Que así se ha dispuesto en los autos referidos.—Montevideo, Mayo 2 de 1871.—*Gervasio Muñoz*, escribano público. j12 3p

Juzgado Civil DE LA 1ra. SECCION.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de la primera seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se cita á todos los acreedores privilegiados, hipotecarios y personales del concurso formado á D. Bernardo Pagaspé, para que se presenten, con los justificativos de sus respectivos créditos, ante el síndico nombrado, D. Juan Bautista Etchepare, calle del Rincon, n. 164, dentro del término de treinta dias contados desde esta fecha.—Montevideo, Junio 21 de 1871.—*Gervasio Muñoz*, escribano público. ja22 10p

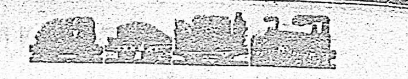
Salvador Cazeaux [illegible] ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro. m4-perm

Al público En la noche del 14 del corriente mes de Junio me ha sido sustraido de mi casa, un documento suscrito por el Sr. D. Louis Duplessis, de mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos oro.

Prevengo al público, que todas las medidas están tomadas para que dicho documento sea de ninguna valor en manos agenas, pues su tenor adémas, indica que no puede ser abonado sino á mi personalmente.—Montevideo, Junio 15 de 1871.—*Baptiste Etchart.*—Calle Florida 188. ja. 16-15 p.

Embargo Juzgado de Paz de la 5.ª Seccion.—Por disposicion de este Juzgado y á solicitud de D. José Ruiño Lopez apoderado de la empresa del empedrado público de esta Villa, se ha trabado embargo en un terreno y lo en el edificado de cincuenta metros de frente al Este á la calle del General Flores por ochenta y cuatro de fondo de la propiedad de D. Juan José Ruis lindero por el Norte con la sucesion de D. José Pringles por el Sur y Oeste con calles públicas, y no habiendo exhibido los títulos de propiedad del mencionado terreno, se publica el presente, de conformidad al artículo 25 de la ley de 13 de Mayo de 1835 á los efectos consiguientes.—Villa de la Union, Junio 3 de 1871.—*Agustin Diaz.* j.7-15p

Pichincha Para vender hay una casa con negocio de bebidas [illegible]



FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

AL PÚBLICO

Desde 1.º de Marzo en adelante, ha dispuesto el Directorio que funcione el Ferro-Carril Central del Uruguay en su trayecto hasta Piedras, partiendo de la estacion Bella-Vista, á las horas determinadas en el siguiente itinerario.

Montevideo, Febrero 17 de 1870.

ITINERARIO DE OTOÑO É INVIERNO

En combinacion con el tren-way del Cerro y las diligencias de Canelones y Santa Lucia, Principiará á correr desde el 1.º de Marzo de 1871

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 » »	10.40 » »	12.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
9 » »	9.40 » »	10.25 » »
12 » »	12.40 » »	1.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterías con el importe justo de sus pasaje y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucia en el dia, regresando en el mismo, y vi-ce-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista Clase 1.ª	Bella-Vista Clase 2.ª	Yatay Clase 1.ª	Yatay Clase 2.ª	Colon Clase 1.ª	Colon Clase 2.ª	Independencia Clase 1.ª	Independencia Clase 2.ª	Piedras Clase 1.ª	Piedras Clase 2.ª
Bella-vista.....			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay........	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras........	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 20	0 10	....	....

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

	Clase 1.ª	Clase 2.ª
Bell.ta á Yatay y v. v.	0 20	0 15
» á Colon »	0 60	0 45
» á Indep.ª »	0 90	0 60
» á Piedras »	1 20	0 90

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasageros de ida y vuelta tomarán dos. La Boletería Central situada en la calle de los Andes núm. 101.

d.29-perm. *La Administracion.*

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

SOBRE TITULOS DEL CREDITO PÚBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES VIUDEDADES Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente—Sr. D. Agustin Cibils.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno.
Sr. D. Juan Quevedo.
» » Federico Hamilton.
» » Patricio de Salterain.
» » Leon Domecq.

Director Jeneral: Sr. D. FRANCISCO F. MORENO.—Inspector Jeneral en la República Argentina, Oriental del Uruguay y el Brasil, Sr. D. José de Pérez.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores de esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados del cuadro general de la liquidacion de 1870.

1.ª COMBINACION—CON PÉRDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Martí. . . .	Buenos Aires.	50	250	54 meses	1,204 43	382 por 100
Apolinario Benitez. . . .	Calle Zavala, 61.	100	500	» »	1,118 82	124 »
Daniel C. Gowland. . . .	Buenos Aires.	50	250	» »	858 95	243 »
Manuel Muñoz. . . .	Calle Rincon, 53.	20	100	» »	244 05	144 »
El mismo. . . .	»	20	100	» »	244 05	144 »
Thomas Eastman. . . .	Calle Buenos Aires, 125.	50	250	» »	253 60	124 »
Benito Magnasco. . . .	Buenos Aires.	50	250	33 »	858 70	243 »
Angel Texo. . . .	»	50	250	54 »	858 83	243 »
El mismo. . . .	»	125	625	» »	1,772 83	184 »
Luis Dorrego. . . .	»	125	625	» »	2,173 »	248 »
Jorge Temperley. . . .	»	320	1,600	» »	5,574 80	248 »
Enrique Tomkinson. . . .	»	40	200	32 »	654 71	177 »
Julian E. Muñoz. . . .	Calle Canelones 134.	40	200	32 »	694 90	247 »
Francisco Monasterio. . . .	Buenos Aires.	50	250	34 »	531 49	137 »
Juan Asplatano. . . .	Calle 18 de Julio 23.	100	500	» »	1,135 70	377 »
				» »	1,121 11	124 »

2.ª COMBINACION—SIN PERDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Carrere. . . .	Casa Apestegui hnos.	25	125			
Julian E. Muñoz. . . .	Calle Canelones 134.	16	80	34 »	371 41	187 »
Wenceslao Lopez. . . .	Buenos Aires.	100	500	32 »	501 13	131 »
Miguel A. Martinez. . . .	Calle Buenos Aires 133.	75	375	» »	1,458 11	188 »
Manuel Berdia. . . .	Buenos Aires.	»	250	» »	348 56	122 »
Lorenzo Meyers. . . .	»	40	250	» »	730 25	192 »
José F. Benitez. . . .	»	única	200		318 54	159 »
			2000	63 »	6,006 23	208 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas. Se dá prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, **calle del Cerrito, 171, altos**, DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

j.15—perm.—3ra. pág. dia por ½

CAJA ECONÓMICA DEL PUEBLO

DEL

Banco Franco-Platense

CALLE DEL RINCON, 45 — MONTEVIDEO

Recibe depósitos desde «un peso hasta mil».

Emite bonos de caja de $ 50 á 6 p. 0/0 de interés anual que participan á un sorteo semestral con premios hasta 1,000 pesos.

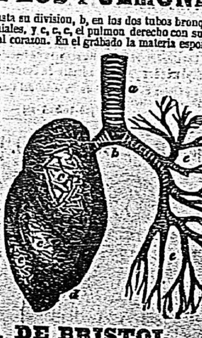
El reglamento esplicativo se dá gratis en el Banco.

HORAS DE DESPACHO.—Todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana á las 3 de la tarde, y los Domingos desde las 9 de la mañana hasta las 12.

jul6-perm

ENFERMEDADES DE LOS PULMONES

Este grabado representa la traquea, a, perpendicular hasta su division, b, en los dos tubos bronquiales; e, e, e, son las diminutas ramificaciones de los tubos bronquiales, y c, c, c, el pulmon derecho con sus tres lóbulos; el izquierdo tiene solamente dos, para dejar lugar al corazon. En el grabado la materia esponjosa del pulmon izquierdo ha sido omitida para que se vea con claridad la ramificacion de los pequeños tubos los cuales, á medida que penetran la susbtancia del pulmon, se dividen y subdividen una vez y otra, aminorándose cada vez hasta que últimamente terminan en diminutas vejiguelas ó alveolos, dentro de los cuales la sangre negra que ya ha circulado por el cuerpo, es forzada por el lado derecho del corazon. El aire que aspiramos lo absorven los pulmones, pasando por los tubos bronquiales dentro los alveolos; y allí poniéndose en contacto con la sangre negra, la vivifica y deja en aptitud de volver al corazon roja y brillante, provista para impartir vida y fuerza á todas las fibras del cuerpo.



Impurezas en la sangre son sin duda una de las principales causas de consuncion ó tisis, y son esas impurezas ó particulas tuberculosas que llevadas á los pulmones por la sangre negra, son detenidas en el fino tejido de alveolos, y gradualmente acumulándose é impidiendo la libre circulacion, se forma un tubérculo ó úlcera en el pulmon. Purifíquese y limpiese la sangre á fin de que cuando pase por el complicado laberinto de los pulmones no deje ningun deposito sino que al contrario limpie y arrastre cualquier materia que tienda á depositarse ó permanezca allí. Con esta simple y razonada esplicacion el Lector puede ver y comprender porque la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA LA CONSUNCION

No hay otra medicina que tan pronto y eficazmente purifique la sangre, neutralice ó expela toda partícula de materia ponzoñosa, y restaure todos los fluidos del Cuerpo á una perfecta y saludable condicion.

A los que sufren con esta terrible enfermedad decimos de buena fé, prueben este gran remedio, él ha curado á centenares con casos semejantes, y no puede de ningun modo ser perjudicial á nadie.

Para sostener y enriquecer la sangre y humores, nuestro Aceite Puro de Hígado de Bacalao, es sin duda el mejor y mas eficaz agente; una ó dos cucharadas tres veces al dia mientras se usa la Zarzaparrilla, será muy provechoso, ayudando á este poderoso detergente á completar mas pronto la cura.

DEPOSITO: BOTICA DE CRANWEL CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 167.

VERDADERAS

PILDORAS DE BLANCARD

DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Participan de las propiedades del **Ioduro de hierro**; se emplean especialmente contra las ESCROFULAS, LA TISIS, en su principio; las FLORES BLANCAS y en todos los casos en que sea preciso OBRAR EN LA SANGRE tanto para devolverle su riqueza y abundancia normal como para provocar ó regularizar su curso periódico.

N. B.—El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante; por lo que, como prueba de la pureza y autenticidad de las píldoras de Blancard, deben exijirse nuestro sello de plata reactiva y nuestra firma estampada al pié del rótulo verde.—Desconfiese de las falsificaciones. Véndense en las principales Farmacias.

Farmacéutico, r. Bonaparte, 40, Paris.

Depósito, Botica de Cranwell.